EL LITORAL

Año XXIII — No. 6527 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 18 de febrero de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

HASTA EL PRESENTE NADA OBLIGA AL PAIS TURCO A INTERVENIR EN LA GUERRA

Una base naval alemana en un puerto rumano

Extendería su campaña contra la navegación británica del Mediterráneo

LONDRES, 18 — Con el anunciado establecimiento de una base naval alemana en el puerto interior rumano de Braila, según los comentaristas competentes, parece ser que el Reich no sólo efectúa preparativos para una ofensiva en los Balcanes, sino también para una campaña submarina contra la navegación británica en el Mediterráneo.

Braila, también conocido con el nombre de Brailav, está situado sobre el Danubio, aproximadamente a 150 kilómetros del Delta. En esferas navales se opinó que si Alemania pudiera concentrar una gran flota de "submarinos de bolsillo", de 150 toneladas en Braila, el Reich se hallaría en una buena posición para intentar obtener el dominio del mar Negro.

Ha circulado la noticia de que varios nuevos "submarinos de bolsillo" de 150 toneladas y de una tripulación de 25 hombres, han sido transportados a Braila por tierra y se dice que estas naves probablemente tendrán un papel importante en las diferentes operaciones. Se agrega que para poder crear una base lo más lejos posible del interior, los alemanes abrieron un canal en las márgenes del Danubio hasta el lago Hazzel, siguiendo hasta el lago Sinot y luego hasta el mar Negro.

A pesar de que no se cree que los alemanes utilicen los submarinos en la primera fase de su campaña, se sugiere que si los germanos consiguieran obligar a los turcos a replegarse a través del Bósforo en dirección a Asia, entonces podrían utilizar sus submarinos para atacar a la navegación británica en el Mediterráneo Oriental.

Se cree hoy que la estrategia alemana en lo que respecta a la posible ocupación de Bulgaria se basaría más bien en una creciente infiltración que en la invasión. En las esferas militares se señala que en esa forma Alemania podría obtener los mismos resultados y disminuiría al mismo tiempo el golpe que podría representar para Turquía y Yugoslavia.

200.000 soldados nazis en Bulgaria

BUDAPEST, 18 — En las esferas extranjeras se calcula que 200.000 soldados alemanes penetraron en el territorio búlgaro desde que comenzó la campaña de infiltración. Este movimiento, que se inició en forma paulatina, alcanzó proporciones activas hasta el punto de que el Reich estaría en condiciones ya de concentrar dentro de diez días cinco divisiones en la frontera griega.

Alemania construye una base en Rumania

LONDRES, 18 — Se sabe que Alemania inició ayer los trabajos para la instalación de una base de submarinos en Braila (Rumania). Se tiene entendido que Braila será una "potente base de submarinos de bolsillo" de 150 toneladas de desplazamiento, afirmándose que varios de ellos fueron ya transportados por tierra hasta allí.

En Portugal ayudarán a las víctimas del temporal

LISBOA, 18. — A medida que se van restableciendo las comunicaciones, las autoridades de diversas partes del país exponen minuciosamente al gobierno la situación angustiosa de las poblaciones azotadas.

El gobierno ha dispuesto de 20 millones de escudos para atender las necesidades más urgentes. El Ministerio del Interior impartió instrucciones a las autoridades policiales y administrativas del país en el sentido de que presten todos los socorros posibles a las familias desamparadas.

Se consiguió reflotar el hidroavión "Clide" de la empresa aeronáutica B. Airways, hundido el sábado.

El temporal azotó a Marruecos

MARRAKECH, 18 — El [illegible] ción que azotó a Portugal y España se hizo sentir también en el Sahara después de sembrar la destrucción en el Marruecos francés y en el Marruecos español.

Los daños principales fueron en Marrakech, donde entre los escombros de las casas derribadas por el huracán se encontraron ya 10 cadáveres y se teme que haya más. Una de las víctimas era un policía aplastado bajo los escombros cuando iba en socorro de una familia nativa.

Nuevos detalles del siniestro de Santander

El viento alcanzó una velocidad de 130 a 140 kilómetros por hora

MADRID, 18. — Puede asegurarse ahora que el siniestro de Santander ha asumido caracteres de verdadera catástrofe. El núcleo urbano quedó destruído subsistiendo de hecho tan sólo los barrios extremos de la ciudad. La superficie de las construcciones que fueron pasto de las llamas alcanzan a un kilómetro cuadrado, excediendo de 400 las casas que quedaron totalmente destruídas.

El resto de los edificios ha sufrido desperfectos de mayor y menor importancia, pero no es exagerado decir que no queda uno con sus chimeneas y cristales intactos.

El valor de la edificación destruída se calcula ahora en 500.000.000 de pesetas y en mil millones el total de las explotaciones comerciales e industriales perdidas. No circulan tranvías ni hay suministro de gas. Las instalaciones de los diarios que se publicaban en Santander quedaron también destruídas. Las autoridades proceden a buscar alojamientos provisorios a las personas que en número considerable quedaron sin hogar.

También se envían grupos de damnificados a los pueblos cercanos a los conventos y casas de veraneantes. El observatorio meteorológico de la Universidad Pontificia, en su informe sobre las características del ciclón dice que éste adquirió su intensidad máxima entre las 21 y las 23 del sábado y que el viento alcanzó en su período más violento, a las 22, una velocidad horaria de 130 a 140 kilómetros, solamente conocida en la costa del golfo de Méjico.

Entre los edificios destruídos figuran también tres iglesias. El ministro de Industrias se encuentra ya en Santander donde asumió la dirección de los servicios de socorro con amplias facultades del gobierno.

En las últimas horas siguieron llegando a la ciudad abundantes elementos de las provincias circunvecinas para aliviar la situación de los perjudicados por la catástrofe. Desde hoy será el gobierno el que entienda en el abastecimiento de la población cesando los envíos que hicieran ayer y el domingo los gobernadores civiles de las provincias castellanas y vascongadas limítrofes.

Se considera difícil la restauración de la monarquía en España

Pío XII impartió la bendición al ex rey

WASHINGTON, 18. — En las esferas extraoficiales de esta capital se consideran muy dudosas las perspectivas de una restauración de la monarquía española, pero en general se cree que la abdicación de Alfonso de Borbón tiende a robustecer el sentimiento monárquico.

La designación del infante don Juan de Borbón como presunto pretendiente al trono de España aparentemente es satisfactoria tanto para la rama carlista como para los alfonsistas. Algunos elementos moderados en este país y en Méjico, que han estado trabajando por la formación de un frente antifranquista, creen que la designación del infante don Juan alentará a los monárquicos británicos y eventualmente al gobierno británico a interesarse en la posibilidad de una monarquía en España con el objeto de alejar a dicho país de la órbita del Eje.

La abdicación de Alfonso de Borbón se produjo exactamente nueve años y 10 meses después que dejó el trono, al establecerse la segunda república española. En la noche del 14 de abril de 1931 Alfonso se dirigió en automóvil a Cartagena donde subió a bordo de un crucero español que lo condujo a Marsella, al destierro.

Alfonso nunca abdicó ni presentó su "renuncia" como le solicitó Niceto Alcalá Zamora al asumir la presidencia. En dicha ocasión actuó de mediador el conde de Romanones. Muchos españoles moderados, tanto derechistas como izquierdistas, consideran que la restauración de la monarquía podría ser un bien para España, pero dudan, en vista de la fluctuación del equilibrio del poder en Europa, que los deseos del propio pueblo español fueran un factor decisivo.

El Papa impartió la bendición a Alfonso

ROMA, 18. — El Papa impartió su bendición especial al ex-rey Alfonso por intermedio de su secretario de Estado, monseñor Giovanni Montini, quien se trasladó con tal objeto a las habitaciones del enfermo.

El consejero del ex-monarca, marqués de Torres, que también se hallaba enfermo en una habitación contigua a la de Alfonso, fué trasladado a una clínica esta tarde porque su estado ha empeorado. Hasta ahora el marqués de Torres no fué informado de que Alfonso se encuentra enfermo.

En la concertación del acuerdo turco-búlgaro, habría intervenido Rusia

En todos los círculos de Europa, inclusive de Londres, se considera la declaración como un triunfo diplomático de la Alemania nazi

BERLIN, 18. — Aunque en las esferas oficiales se guarda silencio sobre el acuerdo turcobúlgaro, de fuentes muy bien informadas se anunció lo siguiente: "La declaración conjunta de esos dos países es más importante de lo que podía aparecer en un simple análisis. Indudablemente tarde o temprano la alianza turca-británica tenía que desaparecer. Alemania considera el acuerdo búlgaro-turco como un paso positivo para la estabilización de todo el Sureste europeo y a este respecto no hay que olvidar las recientes conversaciones germano-yugoslavas en Berchtesgaden. La Wilhelmstrasse tendrá mucho interés en conocer las reacciones en Grecia y Gran Bretaña, frente a este nuevo pacto.

Rusia habría intervenido

SOFIA, 18. — En las esferas bien informadas se opina que la declaración turco-búlgara allanó el camino para una acción alemana contra Grecia y se dice que fué inspirada por el Soviet. La declaración de cuatro puntos dada a conocer ayer, contiene expresiones de amistad y concordia entre Turquía y Bulgaria. No se trata de un pacto propiamente dicho, pero los observadores hacen notar que al producirse en estos momentos adquiere un significado muy especial.

En los círculos neutrales creen que el prefacio y una de las cláusulas constituyen un compromiso tácito para no intervenir en la guerra. El prefacio expresaba que la declaración no afecta los acuerdos anteriores y una de las cláusulas establece que cada uno de los dos países basa su política externa en la promesa de abstenerse a toda agresión.

Si Alemania ataca a Grecia, Turquía para ayudar a este último país tendría que recurrir a la agresión puesto que en un caso así debe asumir la ofensiva. Al presente nada obliga a Turquía a intervenir en la guerra.

Se supone de buena fuente que Rusia intervino en el siguiente entendido:

1o. Si los alemanes marchan hacia Grecia no molestarán los Dardanelos.

2o. Tal marcha anularía la importancia estratégica de los Dardanelos.

También consideran la declaración como una victoria diplomática alemana que altera la situación política de los Balcanes. Sin embargo no hay aun indicios de cuando y cómo esa ventaja puede inducir a una victoria del Eje.

La supuesta intervención rusa significaría un nuevo cariz de la política exterior soviética. Si fué Rusia quien fomentó el acuerdo para facilitar el avance alemán hacia Grecia, significaría que el Soviet accede al dominio del Eje en los Balcanes, con la posible excepción de Turquía.

El acuerdo sería un éxito de Alemania

LONDRES, 18. — En los círculos locales se cree que Turquía ha tomado disposiciones para salvaguardar sus obligaciones contractuales, inclusive la alianza de ayuda mútua con Gran Bretaña, pero en las esferas neutrales se estima que la declaración turco-búlgara constituye un éxito alemán.

Los observadores neutrales señalan el acuerdo tanto a Bulgaria como a Turquía en caso de que se materialice la inminente marcha alemana sobre Grecia. Opinan también que la declaración tiene también por objeto eludir un posible ataque turco a Bulgaria. Se recuerda que anteriormente, en diversas fuentes turcas, se aseguró que si Grecia era atacada, Turquía acudiría en su ayuda. Declaraciones similares hechas a raíz de la invasión italiana, el 7 de octubre, fueron seguidas por advertencias de la prensa de que Turquía iría a la lucha con los búlgaros si estos aprovechaban que los griegos estaban luchando en el frente con los italianos, para atacar por retaguardia.

Más tarde las declaraciones fueron ampliadas, dándose a entender que un ataque alemán a Grecia haría acudir a Turquía en defensa de esta última.

Aunque algunos creen que el acuerdo búlgaro-turco no afectará seriamente la situación balcánica, otros (talvez la mayoría), están convencidos que significa que Turquía no invadirá Bulgaria y esto ocurre en momentos en que la ocupación germana del territorio búlgaro es inminente. Si la última interpretación es correcta quiere decir que los turcos no enfrentarán a los alemanes en terreno de Bulgaria.

De fuente británica se expresó que "la propaganda alemana está sugiriendo que el nuevo acuerdo descarta las dificultades para Alemania en lo que concierne a Turquía, para el caso de un ataque a Grecia a través de Bulgaria". La reafirmación de la neutralidad búlgara en estos momentos es interpretada como señal de que Bulgaria no tiene el propósito de atacar a Grecia ni compartir, por lo menos por ahora, un desmembramiento de dicho país".

Inglaterra apoyará a Grecia en cualquier caso

LONDRES, 18. — En esferas competentes se indicó que Gran Bretaña ayudará a Grecia contra los ataques de cualquier lado que procedan, si los países vecinos le rehusan su apoyo.

Mientras se aclara la posición de Turquía en los Balcanes en base a la declaración turco-búlgara, se presume que Gran Bretaña no puede contar con el apoyo armado de Angora para el caso de un ataque alemán a Grecia, no obstante que el gobierno turco en otras oportunidades reiteró que acudiría en ayuda de los griegos.

Se dice que Gran Bretaña alentará la resistencia griega dándole todas las facilidades posibles, e inclusive se cree posible el envío de una importante fuerza expedicionaria para establecer un frente en los Balcanes y desafiar a las tropas germanas si estas avanzan por la frontera de Tracia.

Gran Bretaña domina actualmente en el Mediterráneo Oriental y robusteció su control en esa zona rechazando a los italianos de Cirenaica a la Tripolitania, aparte de oponerse a la ocupación de Grecia por el Eje. Se afirma que Inglaterra está dispuesta a hacer ingentes sacrificios a fin de defender sus posiciones vitales para su comunicación con el Canal de Suez, mientras que simultáneamente impide la penetración nazi en el Cercano Oriente.

La iniciativa de Turquía

ESTAMBUL, 18. — De fuentes búlgaras se afirmó que la iniciativa de la declaración reciente fué de Turquía, la que también propuso que Bulgaria cerrase el paso a las tropas extranjeras dando los turcos ayuda militar a los búlgaros, pero el gobierno de Sofía rehusó.

La responsabilidad de Alemania

SOFIA, 18. — El ministro británico George Rendel declaró anoche que si Bulgaria pierde la neutralidad y la guerra abarca su territorio será única y exclusivamente por iniciativa de los alemanes de cuyo movimiento depende que siga o no en funciones la legación inglesa.

De buena fuente británica se subrayó que la declaración turco-búlgara no afecta los tratados existentes y por consiguiente no se sabe cual será la actitud de Turquía en caso de que los alemanes ayuden a Italia atacando a Grecia.

El órgano autorizado "Slovo" refleja la satisfacción que existe en Bulgaria diciendo que "la declaración asegura la paz en el Este de los Balcanes" y agrega que probablemente "localizará la guerra actual en la zona entre el mar Egeo y el Adriático".

Impresión en Moscú

MOSCU, 18. — La prensa y la radio informaron ampliamente sobre la declaración turco-búlgara, pero sin comentarios. La Unión Soviética está en buenas relaciones con los dos países y se presume que acoge la declaración favorablemente como un acto destinado a preservar la paz.

Betty Compton pide el divorcio

KEY WEST (Florida), 18. — La ex actriz cinematográfica Betty Compton, inició una demanda de divorcio contra su esposo Charles Walker, ex alcalde de Nueva York.

Walker ejerció el cargo durante la época en que el municipio estuvo en manos del "Tammany Hall" que se distinguió por las incesantes denuncias de corrupteles, tocándole eliminar este estado de cosas, al actual alcalde Fiorello Laguardia.

El vice presidente del Consejo francés, F. Darlan, partió hoy rumbo a París

Uno de los principales objetos del viaje será lograr una reducción en el costo de mantenimiento del ejército de ocupación

VICHY, 18 — En esferas competentes se ha revelado que el gobierno de Vichy está pagando el costo del mantenimiento de las fuerzas alemanas en las provincias de la costa, donde se había preparado un intento de invasión a Inglaterra, como también del ejército regular de ocupación.

De acuerdo con las disposiciones del armisticio, Francia debe afrontar los gastos totales del ejército de ocupación, pero los alemanes no han establecido diferencias entre los millares de soldados prestando servicio de ocupación y los millones destacados en el norte de Francia, cuya ocupación de las provincias septentrionales tiene por objeto preparar la invasión.

Se cree que el vicepresidente del Consejo de Ministros, almirante Darlan, discutirá la cuestión relacionada con los gastos del ejército de ocupación durante su visita a París, donde deberá llegar hoy a mediodía. Se tiene entendido que Darlan intentará obtener una reducción de importancia en los gastos de mantenimiento del ejército alemán de ocupación. La prensa parisina se quejó duramente de que los ochenta días de paz hayan costado a los contribuyentes más de 10.000 millones de francos, debido a que dejó en suspenso el acuerdo que era inminente cuando Laval fué separado del gobierno, que habría reducido los citados gastos de ocupación.

El costo total del mantenimiento del ejército alemán en Francia ha sido cobrado por los alemanes desde el 24 de junio a razón de 400 millones de francos diarios. Han entrado y salido divisiones de Francia y se han llevado fuerzas a la "zona de invasión", pero nunca se ha cambiado el total diario fijado por los alemanes como costo de su mantenimiento. Muchos comentaristas franceses están convencidos de que realmente el costo del ejército de ocupación no exceda de 200 millones de francos diarios, lo que deja 200 millones de francos diarios que Alemania estaba intentando reinvertir en la industria francesa.

Laval había estado negociando una reducción de 200 millones de francos diarios. Se cree que ése es ahora el objeto de la visita del almirante Darlan a París.

Darlan partió para París

VICHY, 18 — El vicepresidente del Consejo de Ministros, almirante Darlan, partió hoy a las 8 para París. Primeramente conferenció con el ministro de la Defensa, general Huntziger, y con el titular de Hacienda, Bouthillier.

Uno de los principales objetivos del viaje de Darlan es lograr, según se informa en fuentes diplomáticas, una reducción en el costo del mantenimiento del ejército de ocupación. Darlan conferenciará con el embajador alemán, Otto Abetz; el enviado francés, y con otras personalidades germanas que intervienen en las relaciones con Francia. Se cree que Darlan regresará mañana o el jueves a más tardar.

Texto del acuerdo

SOFIA, 18 — Texto oficial de la declaración turcobúlgara:

"Los gobiernos búlgaro y turco llegaron a un entendimiento simultáneo en Sofía y Ankara (Angora) para dar a conocer la siguiente declaración: Los gobiernos de Turquía y Bulgaria, en vista de los felices resultados alcanzados en el intercambio de opiniones realizado en varias oportunidades para determinar el sentido de su política externa, en lo que atañe a sus intereses mutuos así como a su aspiración común de mantener intacta la amistad entre los dos países, fieles al pacto de amistad en el que se expresó que habría una inviolable paz y perfecta y sincera amistad entre Turquía y Bulgaria; en el deseo de continuar vis a vis esta política de confianza que han seguido para asegurar en los más difíciles momentos la paz y la seguridad por medio del mutuo respeto y sus respectivas salvaguardas; los dos gobiernos decidieron realizar un nuevo intercambio de opiniones en base a los legítimos acontecimientos y acordaron la siguiente declaración, sin perjuicio de los compromisos contraídos con otros países:

Artículo 1o. — Turquía y Bulgaria consideran fundamento inamovible de su política externa, abstenerse de toda agresión.

Artículo 2o. — Ambos gobiernos están animados de las más amistosas intenciones mutuas y resueltas a mantener el desarrollo de sus cordiales relaciones de buenos vecinos.

Artículo 3o. — Ambos gobiernos se declaran dispuestos a buscar por sus propios medios la forma de dar al intercambio comercial entre ambos países el máximo de ayuda compatible con su estructura económica.

Artículo 4o. — Los dos gobiernos esperan que la prensa de ambos países inspirará su campaña en la amistad y confianza mutuas que forman la base de la presente declaración."

GRAN BRETAÑA Y EL ACUERDO

LONDRES, 18 — Autorizadamente se duda de que una invasión de Bulgaria releve a Turquía de las obligaciones contraídas con su acuerdo con Bulgaria. Se ha indicado que el gobierno de Ankara formulará en breve una declaración al respecto, aclarando éste y otros puntos.

Un portavoz británico declaró que "no existe nada irreconciliable entre el acuerdo turcobúlgaro y los arreglos angloturcos". Subrayó que el acuerdo turcobúlgaro tenía la aprobación de Gran Bretaña, que "siempre ha señalado que la unión de los Balcanes sería el mejor seguro contra una agresión del Eje". El portavoz explicó que las negociaciones entre Sofía y Ankara se habían prolongado tanto tiempo que en el interín se habían registrado acontecimientos que claramente restan valor al acuerdo. "Las actuales circunstancias ponen en duda que Bulgaria pueda ejercer sus derechos de libre elección acerca del camino a seguir en lo que respecta a una neutralidad independiente. El acuerdo no puede tener un gran valor práctico para Turquía, a menos que Bulgaria pueda seguir ese camino. Turquía, procediendo con lealtad, mantuvo a Gran Bretaña informada durante todas las negociaciones. La propaganda alemana ahora intenta demostrar que el acuerdo representa un debilitamiento de Turquía y un revés para Gran Bretaña en lo que respecta a los esfuerzos que realiza para provocar una guerra en los Balcanes, cosa que los hechos no justifican."

El portavoz también rechazó la sugestión hecha de que el acuerdo había motivado la suspensión de las conversaciones entre los miembros de los estados mayores de Turquía y Gran Bretaña y subrayó que sólo terminaron cuando se llegó a un acuerdo satisfactorio.

Japón está dispuesto a mediar en la restauración de la paz en todas partes

Un portavoz oficial dió a conocer una declaración en el sentido de contribuir a que imperen condiciones normales

TOKIO, 18 — El portavoz de la oficina de prensa, Koh Ishii, declaró que el Japón está dispuesto a mediar en cualquier parte del mundo para ayudar a restaurar condiciones normales. Añadió que las propuestas de mediación fueron ocasionadas por las noticias alarmantes que se reciben desde diversos sectores del mundo, acerca de la posibilidad del futuro cercano.

En algunas esferas se interpreta esta actitud inesperada como un deseo del Japón de convencer al mundo de que el país no tiene intenciones agresivas. El embajador británico, sir Robert Craigie, visitó al ministro de Relaciones Exteriores, Matsuoka, el 15 del corriente y le repitió la declaración hecha por Eden al embajador japonés en Londres, Shigemitsu, y por lo tanto los nuevos acontecimientos podrían indicar que el Japón desea evitar antagonizar a Gran Bretaña y Estados Unidos.

El texto de la declaración formulada por Koh Ishii es el siguiente:

"Han llegado varias informaciones alarmantes al Japón que dan la impresión de que la situación en Asia Oriental se ha hecho extremadamente tirante. Al ser sorprendidos al ver que algunos países extranjeros han tenido preocupaciones acerca de la supuesta situación de tirantez en Asia Oriental, deseamos subrayar que no vemos que haya motivos para tener puntos de vista alarmantes. Deseamos repetir que es pacífico el objetivo del pacto tripartito. No podemos impedir que causen ansiedad los preparativos militares de los gobiernos británico y estadounidense para afirmar sus puestos avanzados en los mares del Sur y del Pacífico. Las noticias de prensa acerca de estos movimientos de Gran Bretaña y Estados Unidos que proceden de fuente británica, norteamericana y de otras partes del mundo, causan siempre intranquilidad y han tenido resultados de que en algunas esferas del Japón se diga que éste no debería perder más tiempo en tomar medidas para afrontar la peor eventualidad en estas regiones. Si sólo se pudiera persuadir al gobierno norteamericano de que limite sus actividades al hemisferio occidental y que evite provocar intranquilidad entre los japoneses, no hay duda que mejoraría la situación enormemente. No es posible ver qué causa persigue con prolongar la guerra. La actual situación exige los servicios de estadistas de alto orden. Esperamos que no se carecerá de ellos en Gran Bretaña o en otras partes del mundo. Queremos dejar sentado que el Japón está completamente dispuesto a actuar como mediador en cualquier acción tendiente a restaurar condiciones normales no sólo en la Gran Asia Oriental, sino también en cualquier parte del mundo. Las principales potencias del mundo tienen la gran responsabilidad de restaurar la paz y la civilización, y tal responsabilidad sólo puede ser observada por estadistas hábiles y generosos capaces de prestar atención a los puntos de vista de otros."

Dudan de la sinceridad nipona

WASHINGTON, 18. — Los funcionarios del Departamento de Estado declinaron formular comentarios respecto a la propuesta japonesa de mediar en cualquier parte del mundo para el establecimiento de la paz hasta tanto la cuestión sea sometida al subsecretario de Estado, Sumner Welles.

Los mismos funcionarios también declinaron decir si los japoneses informaron a Estados Unidos, como se dice que informaron a Gran Bretaña, de que no tenían la intención de atacar intereses británicos u holandeses.

En esferas extraoficiales autorizadas se comentó que era en cierto grado una anomalía el que el Japón asumiera el papel de "pacifista mundial" cuando aun no ha podido establecer una paz con China.

Sin embargo, los comentaristas consideran que cualquier punto de vista pacifista del Japón sería bien recibido si estuviera acompañado por evidencias acerca de su sinceridad. Existe una tendencia de restar importancia a las declaraciones conciliatorias del Japón, excepto cuando sean acompañadas por una acción paralela en vista de que existe la opinión en ésta de que el Japón invadió a China mientras profesaba sus deseos de mantener relaciones amistosas con esa nación.

Algunos funcionarios, particularmente, opinaron que la declaración del Japón puede disminuir la tirantez de la situación en el Lejano Oriente, pero tienen el convencimiento, a pesar de ello, de que el futuro seguirá siendo inseguro debido a las siguientes razones:

1o. Recientes experiencias han creado la impresión que la política del Japón se alterna entre expresiones conciliatorias y desafiantes mientras prosigue su presión para su expansión.

2o. En los últimos años han existido muchas dudas en el exterior acerca de si el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón siempre refleja fielmente la política japonesa en vista del gran poder que ejercen independientemente los dirigentes del ejército y de la flota. Existe la impresión en los círculos extraoficiales de que la declaración formulada por Ishii representa el punto de vista de los ministerios de Guerra, Marina y Relaciones Exteriores, aunque no presumen que esto sea correcto.

En las esferas extraoficiales autorizadas se considera que si el Japón realmente hiciera algo que disminuyera la tirantez en el Lejano Oriente, entonces Estados Unidos podría adoptar una actitud similar en vista de que no tiene la intención de tomar la iniciativa de una acción en esa región.

Refuerzo de la flota japonesa

SAIGON, 18. — Autorizadamente se informa que la flota japonesa que se encuentra en el golfo de Siam, ha sido reforzada con el envío de unidades sacadas de Formosa.

Japón dió seguridades a Gran Bretaña

LONDRES, 18 — Según fuentes niponas, el embajador del Japón, Shigemitsu, ayer aseguró al subsecretario de Relaciones Exteriores, Richard Butler, que el Japón no tenía la menor intención de atacar territorio británico u holandés y que los planes que tenía acerca del Pacífico eran primordialmente de carácter económico.

Se tiene entendido que Butler a su vez le informó a Shigemitsu que los refuerzos británicos enviados a Malaya, particularmente a Singapur, constituían solamente una medida defensiva y que era absurdo sugerir que Gran Bretaña tiene intenciones agresivas.

Se añade que Shigemitsu entonces solicitó una explicación sobre la campaña desarrollada por la prensa británica la semana pasada acerca de la supuesta amenaza japonesa. Según las fuentes japonesas, Butler indicó que la intranquilidad había sido provocada por el discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, Matsuoka, el 21 de enero y posteriores declaraciones públicas; por el refuerzo de tropas japonesas en Hainan; por el patrullaje de las costas de la Indochina y Thailandia, y por la muerte del almirante Osumi.

Según se dijo, algunos documentos encontrados en el lugar de la catástrofe en que perdió la vida Osumi revelaron planes japoneses acerca de una expansión en dirección al Sur, pero se dijo que Shigemitsu informó que se trataba simplemente de propaganda china.

Se reconoció la soberanía de Guillermina

TOKIO, 18 — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Ohasi, declaró en la Cámara Baja que se había reconocido la soberanía de la reina Guillermina de Holanda sobre las Indias Orientales Holandesas y, de conformidad con ello, continuaban las negociaciones con las autoridades de esa zona.

Hitler planteó a los yugoslavos dos alternativas

Exigió a los estadistas de Belgrado colaboración con el Eje o neutralidad

BELGRADO, 18. — En los círculos autorizados se expresó que el señor Hitler ofreció a Yugoeslavia la alternativa de colaborar con el Eje con los consiguientes beneficios prácticos, o una completa neutralidad, en cuyo caso le garantizaría, que no sería molestada por ninguna potencia.

El ofrecimiento fué hecho al jefe del gobierno señor Dragisha Cvetkovitch y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alejandro Marcovich en ocasión de su visita al Reich en la semana pasada. Se tiene entendido que ahora ambos estudian la propuesta, esperándose que lleguen a una decisión en breve.

La alternativa planteada por el Reich habría sido presentada de la manera siguiente:

1o. Si Yugoeslavia se resuelve a colaborar con el Eje se pondría inmediatamente en práctica un programa de acción. Se le daría un lugar en el establecimiento de "nuevo orden" propiciado por Hitler al suscribir el pacto tripartito, al que se adhirieron ya Rumania, Hungría y Eslovaquia.

En cambio recibirá beneficios en forma de concesiones territoriales inmediatamente o más tarde, según las circunstancias. Existe la posibilidad de que entre esas ventajas estuviera incluída Salónica, puerto que daría a Yugoeslavia una valiosa salida al Mar Egeo y al Norte de Albania, incluyendo a Scutari.

2o. Si Yugoeslavia resuelve mantener una estrecha neutralidad, ella sería garantida por Alemania contra cualquier molestia o sorpresa en el curso de la guerra. Un convenio de semejantes proporciones permitiría a Yugoeslavia desmovilizar sus fuerzas.

Los observadores destacan que el Reich saldría ganancioso con cualquiera de las alternativas. En el primero de los casos tendría el apoyo activo de Yugoeslavia, mientras que en el segundo desaparecería como elemento de preocupación en los planes alemanes y el Reich podría en lo sucesivo proceder sin detenerse a pensar en el problema de la actitud yugoeslava.

Circula el rumor de la posibilidad de que se convoque a un nuevo parlamento, para adoptar una decisión basada en una autoridad y elementos de opinión más responsables y los políticos sostienen que si el país se viera presionado y en la necesidad de optar, se inclinaría por la neutralidad absoluta.

Se recuerda que en enero de 1939, Italia ofreció a Yugoeslavia la plaza de Scutari y una garantía de q' su neutralidad e independencia serían respectadas a cambio de su consentimiento para ocupar el territorio albanés, pero el gobierno yugoslavo jamás reclamó esas ventajas.

Los helenos rechazaron contraataques italianos

ATENAS, 18. — Las fuerzas griegas desbarataron dos contraataques italianos en el frente central y, según un portavoz oficial, ocuparon nuevas alturas. La lucha se desarrolló en la zona Norte, posiblemente en las inmediaciones del lago Ochrid, donde los helenos tomaron 150 prisioneros, en su mayoría "camisas negras".

El Ministerio de Guerra dió un comunicado en el que dice que "se produjeron intensas luchas locales, tomándose nuevas posiciones. Un centenar de enemigos fué capturado".

El Ministerio de Seguridad Pública informó que "reinó una tranquilidad absoluta en el interior".

Desmentido alemán

BERLIN, 18. — En las esferas autorizadas se desmintió categóricamente que Alemania haya formulado exigencias "de ninguna índole a Grecia".

El Dr. Adolfo Vicchi inició hoy el nuevo gobierno de Mendoza

Después de prestar el juramento de práctica ante la Asamblea Legislativa recibió el poder del Dr. Corominas Segura

MENDOZA, 18. — Dando cumplimiento a lo dispuesto por el P. E. de la provincia se reunieron esta mañana en asamblea ambas cámaras legislativas, a objeto de tomar el juramento de ley a los nuevos mandatarios doctores Adolfo Vicchi y José María Gutiérrez, electos en los comicios realizados el día 5 de enero próximo pasado.

Desde muy temprano, antes de la hora en que debía realizarse la ceremonia, un público numeroso se volcó frente a la casa de gobierno, así como también en los alrededores de la Legislatura. Los honores de práctica fueron rendidos por una compañía del escuadrón de seguridad que formó frente a la casa de gobierno, con banda, siguiendo la formación por la calle Patricios Mendocinos donde se encontraba el cuerpo. Por su parte en la calle Sarmiento frente a la entrada central de la Legislatura formaron dos compañías del regimiento 16 de infantería con banda y una compañía del escuadrón de seguridad.

A las 10.30 se constituyó la Asamblea Legislativa encontrándose totalmente ocupados todos los lugares disponibles para el público, notándose la presencia en el palco bandeja de la derecha de numerosos legisladores nacionales, entre los que figuraban los senadores Sánchez Sorondo, Arancibia Rodríguez, Juan B. Castro Gilberto Suárez Lago y el senador electo por la provincia Dr. Guevara Civit.

Presidió la Asamblea el presidente provisorio de la Legislatura, senador Carlos Ponce, y ocupaban sus bancas en el recinto 16 senadores y 21 diputados, todos ellos del sector Demócrata Nacional. No hicieron acto de presencia los legisladores de los sectores que integran la oposición.

Designación de comisiones

Acto seguido por indicación del presidente de la Asamblea, por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, dándose lectura del informe de la Junta Electoral, en la que se comunica la proclamación de los nuevos magistrados electos doctores Vicchi y Gutiérrez, así como también se dió lectura de la comunicación cursada a ambas cámaras para reunirse en asamblea, a objeto de tomar el juramento de ley.

De inmediato se procedió a designar dos comisiones, una de interior y otra de exterior, con los cargos de hacer el recibimiento de los nuevos mandatarios. Estas comisiones quedaron integradas de la siguiente manera. Exterior: senadores Dres. Fernández y Alberto Irusta; diputados Alberto Day, Ignacio González y Raúl Horacio García. Interior: senadores Francisco Moyano, Carlos Puga y diputados Florencio Ortega, Mario González y Luis Serra.

El juramento

Acto seguido se pasó a cuarto intermedio a objeto de invitar a los nuevos mandatarios a hacerse presentes en la Legislatura. A las 11.40 hicieron su llegada al local legislativo los doctores Adolfo Vicchi y José María Gutiérrez, siendo recibidos en la puerta de entrada por la comisión de legisladores del exterior, quienes después de saludarlos dieron lugar a que la comisión del interior los acompañara hasta el interior del recinto, cuya entrada fué saludada con grandes aplausos por legisladores y público asistente a la ceremonia.

Acallados los aplausos los señores Vicchi y Gutiérrez ocuparon los sitiales de la derecha e izquierda del presidente de la Asamblea y acto seguido éste invitó a la concurrencia a ponerse de pie para escuchar el juramento de práctica. De inmediato y previa lectura de la fórmula de estilo, se procedió a tomar juramento al gobernador electo, doctor Adolfo Vicchi, quien acto seguido pronunció breves palabras para expresar que continuando una práctica seguida por el gobernador saliente, doctor Corominas Segura, de hacer una declaración de sus bienes y de sus familiares al asumir el mando, cumplía con igual requisito entregando a tal efecto una declaración jurada al presidente de la Asamblea.

A continuación prestó juramento el doctor José María Gutiérrez, quien, a igual que su compañero de fórmula, hizo entrega de una nota con la declaración jurada de bienes.

Seguidamente el presidente de la Asamblea puso en el uso de la palabra al gobernador doctor doctor Vicchi, quien pronunció un discurso del que damos cuenta por separado, siendo aplaudido en diversos pasajes del mismo.

Terminada la ceremonia con el discurso del Dr. Vicchi fué servido un lunch en la Legislatura. Desde el local de ésta, los nuevos mandatarios, seguidos de legisladores y público, se trasladaron a la Casa de Gobierno donde eran esperados por el gobernador saliente doctor Corominas Segura y sus ministros, siendo en ese momento las 14.

La trasmisión del mando

Una vez cambiados los saludos de práctica, el doctor Corominas Segura hizo indicación al escribano de gobierno Dr. Soria, quien procedió a dar lectura al decreto firmado por aquél, por el cual se pone en posesión del cargo a los nuevos mandatarios. Seguidamente se procedió a dar lectura de una breve declaración de los bienes del doctor Corominas Segura y de inmediato el doctor Vicchi con breves conceptos se refirió a la obra cumplida por su antecesor y sus propósitos de continuar la línea de conducta política y administrativa seguida por aquél.

Acto seguido el mismo escribano de gobierno dió lectura al primer decreto suscripto por el doctor Adolfo Vicchi por el cual se designa miembros del Poder Ejecutivo a los siguientes señores: de Gobierno, Dr. Mauricio Beck; de Finanzas, doctor Federico Moyano; Economía, Obras Públicas y Riego, ingeniero Franck Romero Gay. Estos nuevos ministros de inmediato prestaron el juramento de ley, después de lo cual el doctor Corominas Segura se despidió de los nuevos mandatarios, abandonando la Casa de Gobierno en dirección a su domicilio particular.

Mientras los nuevos mandatarios recibían las felicitaciones de amigos y correligionarios, las tropas desfilaron frente a la Casa de Gobierno, con lo que se dió fin a la ceremonia.

Discurso del Dr. Adolfo Vicchi

Al asumir el cargo, el nuevo gobernador de Mendoza Dr. Vicchi, pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Excelentísimo señor: Con profunda y cordial emoción recibo de vos la insignia del poder que asumo. Estos símbolos representan el mando que fué ejercido en esta provincia por ilustres varones, entre los que ocupáis un lugar destacado, los que por sus obras esclarecidas conquistaron la gratitud y el recuerdo justiciero de los mendocinos.

Sé que contraigo una enorme responsabilidad y que no cuento para afrontarla más que con mi acendrado amor por el suelo nativo y mi vehemente anhelo de ser un intérprete leal de las nobles aspiraciones de mi pueblo. Os agradezco vuestras palabras generosas y creedme que aprecio en todo su significado la expresión de una doctrina que es también la mía. La he de tener siempre presente en mis actos de gobernante, pues trasunta el arraigado sentimiento de los habitantes de esta provincia.

Os habéis hecho cargo del gobierno rodeado del respeto de vuestros conciudadanos y con el prestigio propio del estadista, logrado por la extraordinaria labor que habéis realizado y por la austera probidad de vuestra conducta pública y privada. Al concluir esta fecunda jornada volved al seno de vuestro ejemplar y venturoso hogar con la apacible serenidad que sólo alcanzan los auténticos triunfadores que en la ruda lucha no buscaron ventajas para sí y en el cambio procuraron con ardor el bien para sus semejantes".

Descarriló un tren del F. C. Oeste

BUENOS AIRES, 18. — A las 12.45, frente a la estación Vélez Sársfield del Ferrocarril Oeste, se produjo un descarrilamiento que motivó la interrupción del tránsito en las líneas de la referida empresa.

A la hora indicada marchaba rumbo a la estación 11 de Septiembre un tren a regular velocidad. Por causas aun no debidamente establecidas el convoy saltó de las vías en forma tal que obstruyó el tránsito general. De inmediato personal de la empresa inició la tarea para dejar expedita la vía.

Chiang Kai Shek se dirigió hoy al pueblo chino

CHUNG KING, 18. — El generalísimo Chiang Kai Shek en una alocución por radio, con motivo del séptimo aniversario del nuevo movimiento nacional, declaró que las bajas experimentadas por los japoneses en la guerra con China alcanzan a 1.700.000 hombres. Recomendó a las poblaciones de las zonas ocupadas que no se entreguen al vicio de fumar opio, alentados por los nipones, diciendo al respecto: "Mientras confiamos en desalojar pronto a los japoneses es necesario que también contrarrestemos la desgracia que constituye el vicio de fumar opio. Fuera de toda duda cuando llegue el momento saldremos victoriosos".

Fué escasa la actividad aérea anglo-alemana debido al mal estado del tiempo

El almirantazgo británico dió a conocer el número de barcos hundidos por los alemanes en la última semana de enero

LONDRES, 18 — A causa del mal tiempo sobre el continente, la aviación inglesa no pudo operar anoche, pero la Luftwaffe realizó bombardeos aislados en Londres y sus alrededores y East Anglia.

Los ministerios de Aeronáutica y Seguridad Pública anunciaron lo siguiente: "El ataque a Londres duró tres horas y media, sin alcanzar gran magnitud, excepto durante cierto período en que hubo varios muertos y heridos, así como algunos daños, pero en general leves. Un avión de bombardeo enemigo fué destruído."

Las pérdidas marítimas

LONDRES, 18 — Las pérdidas marítimas en la semana que terminó el 9 de febrero denotaron una gran disminución. Según el Almirantazgo se perdieron 12 buques británicos y aliados, con un total de 29.806 toneladas. Nueve de esos barcos eran ingleses, con 19.364 toneladas, y cuatro aliados, con 10.442. El total en dicha semana es menor del total del promedio registrado para toda la guerra y con una sola excepción es la novena semana que se registra tal cosa en los últimos tiempos.

En esa misma semana los alemanes afirmaron haber hundido 102.500 toneladas y los italianos 6.200. Por otra parte, el Almirantazgo informó que desde el 7 de enero el enemigo perdió buques por 257.000 toneladas, de las cuales corresponden a Italia 170 mil toneladas, al Reich 73.000 y a países neutrales controlados por el enemigo, 14.000.

Comunicado del Almirantazgo

LONDRES, 18 — El Almirantazgo emitió hoy el siguiente comunicado acerca de ataques aéreos llevados a cabo contra naves del Eje en el Mediterráneo:

"Un barco mercante alemán de aproximadamente 4.000 toneladas, utilizado por los italianos como barco de abastecimiento, fué hundido por aviones navales en el Mediterráneo Central. También fué atacado con éxito un buque de abastecimiento italiano por aviones navales. La última vez que se vió a la nave se hundía por la popa y subía una gran nube de humo por la misma. Se vió a los tripulantes tomar los botes salvavidas. Otro barco de abastecimiento italiano fué dañado por ataques llevados a cabo por aviones navales. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases de estos ataques, que son adicionales a los llevados a cabo por el arma aérea de la flota contra barcos mercantes en el Mediterráneo Central, mencionados en el comunicado emitido el 16 por el alto comando de las Reales Fuerzas Aéreas en el Cercano Oriente."

Fué hundido un barco mercante alemán y otros fueron averiados

LONDRES, 18. — La aviación británica bombardeó a cuatro buques del Eje en el Mediterráneo, hundiendo uno de bandera alemana.

Un comunicado del Ministerio de Aeronáutica informó que la aviación atacó con éxito a buques enemigos en el Mediterráneo Central, donde hundió un barco mercante alemán de 4.000 toneladas utilizado por los italianos como buque de abastecimiento. Además fueron averiados un vapor italiano de 6.000 toneladas, otro de 4.000 y un buque auxiliar.

El comunicado no especifica cuándo ocurrió la acción.

Actividad de la aviación alemana

BERLIN, 18. — El alto comando emitió hoy el siguiente comunicado de guerra: "La aviación atacó ayer con éxito importantes objetivos militares en las islas británicas. Los impactos de las bombas causaron incendios y destrucciones en las zonas portuarias de la costa Este. Impactos conseguidos después de un ataque a escasa altura contra un establecimiento industrial al Sureste de Hull, causaron fuertes explosiones. Fué incendiado un depósito de petróleo en el noreste de Escocia. También se llevaron a cabo con éxito ataques contra las islas Orcadas y contra la navegación.

Fué hundido un buque-tanque de unas 4 mil toneladas. Anoche fuertes formaciones de la Luftwaffe, descargaron con éxito bombas incendiarias y explosivas sobre Londres y atacaron posiciones de reflectores sobre las costas Sur y Este.

La aviación enemiga no voló sobre el territorio del Reich ni sobre las zonas ocupadas. La artillería antiaérea de la costa derribó un aparato. La flota derribó otro avión enemigo. Aviones alemanes volando sobre la zona del canal, destruyeron cinco globos de las defensas antiaéreas británicas que se encontraban a la deriva. No han regresado dos aparatos alemanes. Mientras tanto ha regresado uno de los cinco aparatos que se dieron como perdidos ayer".

Ataques contra Malta

BERLIN, 18. — Aviones alemanes de bombardeo escoltados salieron a medio día de sus bases para atacar Malta. Las primeras informaciones recibidas por radio desde los aparatos indicaban que se habían obtenido éxitos, pero no hay mayores detalles.

Toneladas de arenques recogidos en Dunkerque

DUNKERQUE, 18. — Millares de arenques han venido a la playa de Dunkerque donde hace unos meses el derrotado ejército aliado se embarcó para Inglaterra.

Los habitantes recogieron toneladas y toneladas de esos arenques, enviándose los excedentes a París. Los pescadores explican que esos peces se han reproducido en enorme cantidad porque, como los pesqueros han sido requisados para servicio de guerra no hay pesca de proporciones.

Para escapar a la voracidad de los peces mayores los arenques se habrían dirigido a la playa, donde quedaron amontonados.

Fué atacado un barco mercante

BERLIN, 18. — La D. N. B. anunció que bombarderos alemanes atacaron un buque mercante artillado al Este de Harwich. Las bombas alcanzaron a la nave en la popa y en la proa, abriendo una doble vía de agua en el casco. Se presume que la nave está totalmente perdida.

Las víctimas de los bombardeos

LONDRES, 18 — Las víctimas causadas por los ataques aéreos en el mes de enero, según cifras dadas a conocer hoy, fueron menos que las de cualquier otro mes desde que la Luftwaffe inició sus ataques y sólo alcanzó a una tercera parte de las víctimas del mes de septiembre pasado, el peor registrado hasta la fecha.

Según las cifras anunciadas, los muertos alcanzaron a 1.512 y los heridos hospitalizados a 2.012. En septiembre hubo 6.954 muertos y 10.615 heridos; en octubre, 6.344 muertos y 8.695 heridos; en noviembre, 4.588 muertos y 6.202 heridos, y en diciembre, 3.793 muertos y 5.074 heridos.

Una bomba mató a 20 personas

LONDRES, 18 — Veinte personas resultaron muertas a consecuencia de la caída de una bomba que atravesó el techo de un refugio público subterráneo, arrancando dos enormes puertas de hierro que cayeron sobre los ocupantes del refugio.

Las dotaciones de socorro se vieron obligadas a utilizar el boquete abierto por la bomba para introducirse en el refugio para prestar auxilio a las víctimas. Los médicos dieron anestesia a los heridos para trasladarlos a los hospitales. El jefe del refugio, Charles Whiniers, dijo:

"Vi un fogonazo rojo, pero no oí ninguna explosión. Quedé medio atontado y traté de llevar las manos a un bolsillo para sacar mi linterna, pero comprobé que había desaparecido mi saco y que tenía los pantalones en tiras. Por todas partes la gente se quejaba de dolores e intentaba moverse."

Las dotaciones de socorro trabajaron seis horas durante la noche para extraer a los atrapados. Pocos minutos antes de que terminaran sus tareas explotó una bomba de tiempo a unos 15 metros de distancia, que demolió un negocio y enterró a dos hombres en el sótano. Las escuadrillas de socorros trasladaron la escena de sus operaciones al lugar de la nueva explosión.

En otra parte de Londres perecieron seis personas y muchas otras quedaron atrapadas al explotar otra bomba de alto poder explosivo.

Una "dotación suicida"

CAMBRIDGE (Massachusetts), 18. — Entre los estudiantes de la Universidad de Harvard circularon volantes de "organizadores" desconocidos, entre los que se pedían reclutas para formar una "dotación suicida" cuya tarea sería secuestrar o asesinar a Hitler, Goebbels y Goering.

En los volantes se citaba a los "valientes" para que asistieran al acto de quemar en efigie a los líderes nazis.

EL Dr. ALVEAR HIZO UN VIBRANTE ALEGATO EN DEFENSA DE LA LEY Y LA LIBERTAD

El ex-presidente en la sesión preparatoria del Comité Nacional, se refirió a los problemas que afectan a la república

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo con lo anunciado, esta tarde pasadas las 18.30 se reunió el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear y con asistencia de 27 delegados.

La circunstancia de que se conociera el propósito del jefe de la agrupación en el sentido de referirse en un discurso a la situación política del país, creó en torno a la reunión una extraordinaria expectativa. Concurrió al local del Comité Nacional una nutrida cantidad de personas que al tiempo de iniciarse la sesión llenaban todas las dependencias de la casa.

El discurso del Dr. Alvear

Apenas iniciada la sesión tomó la palabra el Dr. Alvear expresando que se permitía exponer algunas razones por las cuales se había demorado la constitución del organismo.

Se refirió a esa cuestión y luego entró a considerar el momento político. Recordó que cuando el presidente Dr. Ortiz formuló declaraciones tendientes a restaurar la legalidad, el radicalismo en general y el bloque parlamentario apoyaron esa acción y colaboraron con él sin reservas, pero que cuando se produjeron los fraudes en Santa Fe y Mendoza, todo varió.

Continuó refiriéndose al proceso seguido por el actual pleito político, destacando que el Poder Ejecutivo no tomó ninguna decisión ni formuló opinión alguna para condenar esos fraudes.

"La opinión pública —dijo— se exacerbó. Se creía que el fraude tenía, sino el apoyo, por lo menos la complacencia de las autoridades. Pareció así que las intenciones del presidente Dr. Ortiz de restablecer la legalidad, se alejaban de la realidad".

El significado de algunas renuncias

"Llegó entonces — agregó el doctor Alvear — la gestión de tregua del doctor Pinedo. Yo declaré que estaba de acuerdo en considerar cualquier solución patriótica que pudiera evitar males mayores al país. No logró éxito esa gestión y la renuncia del doctor Pinedo tuvo entrelíneas que podían leerse bien, como también ocurrió con la dimisión de otro ministro, el Dr. Roca."

Comentó luego, el doctor Alvear, la renuncia del interventor en Buenos Aires Dr. Amadeo, señalando que fué terminante y categórica y que produjo el estupor consiguiente. Refiriéndose a la devolución de ese documento, por no guardar estilo, señaló como paradógico "que no guardase estilo un gran estilista como el doctor Amadeo".

El silencio del doctor Castillo

Con respecto al manifiesto del doctor Ortiz, lo calificó de claro y preciso, y abundó en seguida en otras consideraciones elogiosas para dicho mensaje. Manifestó más adelante el doctor Alvear, que han hablado todos en este pleito, menos el vicepresidente doctor Castillo, quien, dijo, parecería que deseara administrar los asuntos del estado sin emitir una opinión sobre los grandes problemas de carácter institucional. "Es de extrañar —agregó— que no diga la palabra necesaria, mucho más cuando un núcleo de legisladores se ha declarado solidario con su política, llegando un senador a manifestar que el radicalismo desalojado en 1930 no debe volver al gobierno del país."

"El radicalismo —expresó en seguida— necesita saber si esa solidaridad es recíproca entre el doctor Castillo y la concordancia."

Las lecciones de la historia

Habló luego de las autonomías provinciales, preguntándose si es más grave vulnerar, como se ha dicho, las autonomías o el asalto a las posiciones públicas que exprime la fuente de la soberanía popular.

Seguidamente censuró con toda energía las declaraciones del doctor Arancibia Rodríguez en el Senado, afirmando que este legislador nada ha recogido a través de las lecciones de la historia.

Recordó que el país ha pasado por muchas etapas difíciles y cruentas, no obstante lo cual siempre ha aparecido un hombre generoso que salvara la unidad nacional.

Se refirió al caso del general Urquiza, expresando que si no se hubiese sobrepuesto a las pasiones de la hora, no se habría podido hacer la unidad de 1852 como tampoco se hubiera podido hacer en 1860.

El general Mitre es otro ejemplo de conciliación que señala la historia, y lo mismo puede decirse de Sarmiento, que permitió, colocándose por sobre las cuestiones de la hora, que el país retomase el camino del progreso. El general Roca llegó a Buenos Aires en 1880 después de la batalla cruenta de Los Corrales y no a perseguir a los hombres que lo habían combatido, sino a borrar diferencias y enconos y buscó los hombres conspicuos porteños para colaborar con su obra borrando así todo un pasado de lucha".

"Más tarde llegó la revolución del 90 de la que no puedo hablar mucho en este caso por haber sido uno de los autores. Carlos Pellegrini, a pesar de haber sido enemigo del radicalismo, dentro de su orientación fué un gran patriota y así se lo ha reconocido la Unión Cívica Radical.

"Nunca hemos combatido a los hombres, que son accidentes pasajeros en la vida de una nación, y hoy nos encontramos con que el radicalismo, que ha gobernado con la ley y con un amplio sentido de la libertad, no tiene derecho a continuar gobernando".

"Yo me pregunto — dijo a continuación — que buscan estos señores. ¿Qué salgamos a la calle? Saben bien que hemos tenido que hacer grandes esfuerzos para encauzar las rebeldías populares. Ellos no lo entienden así. No recogen las enseñanzas de la historia. Le falta al partido conservador los hombres que en otras épocas iluminaron el derrotero de la patria.

El llamado a la juventud

"El vice presidente de la Nación ha hecho un llamado a la juventud. Lejos de mí censurar esa actitud. Pero no ir a buscar ese apoyo juvenil con propósitos mezquinos. Yo también, desde este puesto democrático llamo a la juventud de mi patria, pero no con ningún propósito político, porque esa juventud en cualquier parte donde actúe, lo hará para ser útil a los destinos de la Nación".

En cualquier parte donde actúe lo hará para servir los destinos de la Nación. Yo también actué en mi juventud en momentos difíciles de la República. La juventud por una actuación imprudente de un presidente argentino se alzó en el movimiento revolucionario de 1890. De modo que yo sé lo que vale la juventud. El general Urquiza escribió poco antes de morir, en una carta, estas palabras proféticas: "He dado libertad a mi Nación". Yo digo desde este sillón al presidente Castillo: Soy un hombre de ley, un magistrado, al que no puede decir la posteridad que "quitásteis la ley a la patria y la libertad a vuestros conciudadanos".

Largos aplausos saludaron las palabras finales del Dr. Alvear.

Designación de la comisión de poderes

Inmediatamente de finalizar su exposición, el doctor Alvear expresó que, de acuerdo con las cláusulas estatutarias, correspondía que el "más joven de nuestros viejos ocupara la presidencia provisional" e invitó de inmediato a hacerlo al señor Alberto J. Paz.

El señor Paz fué muy aplaudido al ocupar el sitial de la presidencia y lo secundaron como secretarios los señores Aramburu y Damonte Taborda. En seguida se autorizó a la presidencia a designar los miembros de la comisión de poderes y así se hizo de inmediato, recayendo el nombramiento, en los señores Juan Pratt, Eulogio Zara, Absalón Rojas, Eduardo Teisaire y José Víctor Noriega.

Una vez designada la comisión de poderes el presidente señor Paz invitó a los delegados a pasar a cuarto intermedio para dar lugar a que la comisión se expidiese.

Reunión del bloque radical de Diputados

BUENOS AIRES, 18. — El presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, ingeniero Boatti, cursó en el día de hoy una circular telegráfica reiterando a los diputados la citación para reunirse mañana a las 8 en la sala del Congreso.

El bloque antipersonalista

BUENOS AIRES, 18. — El bloque antipersonalista de Diputados ha sido citado para mañana a las 8 en una de las salas del Congreso con el objeto de proceder a la designación de autoridades en reemplazo de los dimitentes señores Lanús y otros.

Mañana regresará el Dr. Patrón Costas

BUENOS AIRES, 18. — El presidente del Senado Dr. Patrón Costas, no ha regresado aun de Mar del Plata y se espera que estará de vuelta en la capital mañana a medio día.

Por la tarde designará el reemplazante del Dr. Tamborini en la comisión especial que estudiará el caso constitucional planteado por el estado de salud del presidente de la Nación, Dr. Ortiz.

La comisión especial ha sido citada para el jueves 19 a fin de constituirse e iniciar su cometido.

Estudio de los diplomas de Oddone y Guevara Civit

BUENOS AIRES, 18. — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado ha sido citada para el viernes por la tarde, a fin de considerar las impugnaciones a los diplomas de los electos señores Oddone, de Córdoba, y Guevara Civit, de Mendoza.

Los diputados demócratas nacionales fijarán su posición

BUENOS AIRES, 18. —El bloque de diputados demócratas nacionales ha sido citado para sesionar mañana antes de la sesión parlamentaria a fin de fijar su posición frente al propósito radical de promover un debate acerca de la actitud del Senado relacionado con el caso que plantea la salud del Dr. Ortiz.

El bloque se propone designar como oradores a los señores Solano Lima, Arias, Uriburu y Solá.

El senador Bennet Clark se opuso a la aprobación de la ley de ayuda a Inglaterra

Dijo que era erróneo despojar a la nación de sus defensas esenciales para depender del triunfo problemático de otro país

WASHINGTON, 18. — Los oponentes al proyecto de ayuda total a las democracias, iniciaron sus ataques exigiendo ciertas modificaciones al proyecto. El debate iniciado ayer proseguirá hoy en el Senado. Uno de los que apoyan el proyecto, el senador Scott Lucas, propuso una fórmula de transacción estableciendo que se organice una junta parlamentaria de seis miembros, integrada por el presidente del Senado y el de la Cámara de Representantes y los líderes demócratas y republicanos de ambas ramas del parlamento.

El senador Wheeler expresó que abogaba para que se introduzcan en la ley 1776 las siguientes especificaciones:

1o. Que Gran Bretaña haga conocer concretamente sus objetivos de guerra, antes de que se le preste ayuda alguna.

2o. Prohibir la escolta naval de buques británicos o norteamericanos mercantes que vayan a Gran Bretaña.

3o. Prohibición de recurrir a los recursos de la armada en forma que pueda empobrecer el poderío de ésta.

4o. Fijar la declaración expresa que ninguna cláusula de la ley capacita al presidente para el envío del ejército o la marina fuera del hemisferio occidental, o de las posesiones, incluso Filipinas.

5o. Limitar el total y tipo de equipo que puede ser sacado del ejército para préstamo o arriendo.

6o. Concretar cuáles son los países que se ayudará.

7o. Requerir la aprobación de los ministerios de Guerra y Marina, para la transferencia de los equipos existentes a gobiernos extranjeros.

Sería oposición al proyecto

WASHINGTON, 18. — El senador Bennett Clark, hablando en la fila de la oposición en el Senado acerca del proyecto de ley de ayuda a las democracias, formuló las siguientes declaraciones: "Confío sinceramente en que Gran Bretaña podrá contrarrestar cualquiera y todos los ataques del indeseable Hitler. Pero así como admiro el heroísmo de la defensa de los británicos en sus propias islas, no puedo en absoluto estar de acuerdo en que se comprometa a nuestro país en la defensa del imperio británico en el mundo entero, ni excepto que se pretenda que el pueblo norteamericano tenga que servir de garante para los gastos de la defensa imperial inglesa de Hong Kong al Labrador, exigiéndosele sacrificios que no le han sido impuestos al Canadá, Nueva Zelandia y Australia".

Clark declaró que se opone a la ley citada en base a los siete puntos siguientes:

1o. Por habérsele dado el número 1776, lo que considera "una profanación de la heróica memoria de los hombres que siguieron a George Washington en el año 1776.

2o. Por que la frase de promover la defensa de Estados Unidos, contenida en el título de la ley, permite una errónea interpretación que autorizaría a despojar la defensa del país.

3o. Porque autoriza al presidente a disponer de los armamentos sin pagos a nadie.

4o. Debido a que da al presidente poderes autocráticos para utilizar las armas de la defensa.

5o. Porque significa que el Congreso abdica sus funciones y responsabilidades.

6o. Por constituir una violación de la declaración de Panamá y del tratado de La Habana.

7o. Porque pone en juego la salvaguardia nacional de Estados Unidos dependiente de la victoria de uno de los beligerantes "y lleva al país al borde de la guerra debilitando simultáneamente sus propios medios de defensa".

Los italianos evacuaron Danghela y otros puestos en Gojjam, Etiopía

Informaciones recibidas en El Cairo indican que los británicos en Kenia avanzaban en dirección a Addis Abeba

EL CAIRO, 18. — Los últimos partes de guerra indican que las fuerzas motorizadas británicas iniciaron las operaciones preliminares para poner sitio al oasis de Jarabub. En tanto las fuerzas del Norte van destruyendo los restantes focos de resistencia en Cirenaica y en la zona del Sureste y otros frentes los ejércitos británicos mantienen el ritmo de su ofensiva aunque no se han producido cambios de importancia.

De fuente militar se cree que en los próximos días, por la proximidad de la primavera habrá una intensificación en toda la campaña del Africa Oriental. Dentro de cinco semanas las lluvias torrenciales y la fuerte temperatura harán imposible la prosecución de la lucha en las condiciones actuales por lo que sólo queda aprovechar un corto período.

La columna avanzada de las tropas de Kenia cruzó el río Juba, según despachos no confirmados, y persigue a las unidades italianas en fuga. En algunos centros militares opinan que los italianos opondrán resistencia en el sector de Juba donde se dice que han levantado defensas.

Los italianos evacuaron Chisimaio

ROMA, 18. — Un comunicado de guerra anunció que los italianos evacuaron Chisimaio, luego de haber quedado completamente obstruido el puerto. Agrega que la lucha continúa en ese sector.

La primera vez que se anunciaron las operaciones Chisimaio fué el sábado último.

Varios puestos evacuaron los italianos

EL CAIRO, 18. — Oficialmente se anunció que los italianos evacuaron Danghela y otros puestos de importancia en el sector de Gojjam, en Etiopía.

Acciones de los patriotas etíopes

EL CAIRO, 18. — Las huestes patriotas de Haile Selassie lanzaron una ofensiva combinada contra las fuerzas italianas en la zona de Gojjam apoderándose de la estratégica localidad de Danghela y otros puestos cercanos. El ejército de la rebelión formado por millares de nativos etíopes levantados en armas contra la dominación italiana intensificó sus actividades.

El comunicado de hoy informó que la guarnición italiana huyó al aparecer los soldados etíopes y la ocupación se realizó sin lucha. La actividad presente de los etíopes coincidió con la creación por los británicos de un nuevo saliente en la zona al Sur del Nilo Azul.

Observadores militares creen que las operaciones de los patriotas pueden ser el preludio de una tentativa total para provocar el derrumbe de la estructura italiana defensiva antes de la primavera.

Los nativos cruzaron la mayor parte de la zona de Gojjam y los italianos sólo retienen unas pocas posiciones en el Este de la provincia. El comunicado anunció también que en los demás frentes africanos no hubo novedades.

Convocatoria del 2o. grupo de la clase de 1921 en Italia

ROMA, 18. — El Ministerio de Guerra anunció que el 27 del corriente convocaría para prestar servicio militar al segundo grupo de la clase de 1921. El primer grupo fué convocado en Enero. La clase comprende a 300.000 hombres.

ABSORCION DESMEDIDA Y CORRUPCION POLITICA

"Hace diez años que estamos en estas gestiones, mendigando lo que tenemos derecho a pedir, y nunca para este pedazo de patria alcanza tan siquiera una mínima parte... Siempre y siempre chocamos con la indiferencia oficial, con la indiferencia de los que tienen la obligación de atender, siquiera alguna vez, a los de tierra adentro... ¿O es que la República Argentina se concreta única y exclusivamente a Buenos Aires?".

Estos párrafos sencillos y que denuncian un profundo desaliento, pertenecen a una nota enviada a la Dirección General de Correos por una comisión de vecinos de "El Rabón", población del Norte santafesino, que gestiona los servicios telegráficos para el distrito, infructuosamente. Vale la pena recordar que a las primeras gestiones la Dirección de Correos contestó negando el pedido por carecer de partidas. Agotados los trámites, los vecinos han respondido en el tono de los párrafos que transcribimos y que plantean un problema muy serio, agravado en los últimos años en forma intolerable.

Ya no se trata de una simple o crónica pereza burocrática, ni a que se haya puesto más pesada esa rueda administrativa que cuesta impulsar y que después gira ciegamente aplastando a los mismos que la pusieron en marcha, sino de un fenómeno político de gravedad. Podemos decir que si nuestro federalismo fué en cierto modo una utopía, y que nunca alcanzó en la práctica la medida calculada por los prohombres del interior que lo impusieron como sistema después de cruentas luchas con los grupos que desde Buenos Aires querían manejar el interior, ajenos a sus necesidades económicas y a su espíritu regional, tal desconocimiento se ha agravado en los últimos años, a raíz de la dirección absorbente que en materia económica y política la Capital Federal ejerce sobre las provincias. Se ha hablado en estos últimos días de las autonomías provinciales en materia política, como si ella pudiera subsistir cuando todos los resortes económicos han pasado a depender de la Casa Rosada, y de sus organismos de reciente creación: Banco Central, Juntas Reguladoras, Impuestos Unificados, Impuestos a los Réditos, etc. No solamente la economía dirigida desde la Casa Rosada ha colocado a las provincias en una situación de dependencia, que obliga a los gobernadores, para cumplir en parte con las funciones del cargo, a una efectiva subordinación política, sino que los sectores que gobiernan desde la Capital Federal con criterio unitario, utilizan con malicia los términos constitucionales y cuando hablan de las autonomías provinciales en realidad se refieren y defienden a los gobernadores que secundan su política de absorción y desnaturalización del sistema federal, que concede a los pueblos una efectiva soberanía para darse sus gobiernos propios, de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades locales.

Así las cosas, es larga la lista que podría hacerse detallando estos avances unitarios contra las provincias, y la desconsideración de que se hace víctimas a los hombres del interior. Control de cambios, impuesto a los réditos, trámites aduaneros, exigencias de todo orden, perentorios plazos para cumplirlas, y lentitud excesiva cuando se trata de llevar a las poblaciones del interior el más insignificante servicio público.

Situaciones como éstas obligan a adoptar el tono de la nota de los vecinos de El Rabón, que no solamente refleja un profundo cansancio y un resentimiento que no debería existir en los ciudadanos del interior, sino que se agrava con los efectos de la regulación electoral. Provincias dirigidas en todos sus órdenes, desde las comunas hasta la gobernación, por personas que no representan a nadie; legisladores, intendentes y gobernadores hechos a dedo, no estarán capacitados para defender los derechos de los habitantes. Ellos tienen cosas más importantes que hacer: cuidar sus posiciones ilegales halagando y secundando los planes del poder central, convertido en árbitro de su situación ilegal, y cuya tolerancia deben ganarse para poder continuar en las posiciones usurpadas al pueblo.

LA SITUACION DE LOS PRODUCTORES DE MANI

En la edición de ayer publicamos una información de nuestro corresponsal en Cayastá, referente a las condiciones por demás afligentes en que se encuentran los productores de maní de esa zona debido a la caída que han tenido los precios de ese oleaginoso, que se cotiza actualmente a un valor equivalente al 40 o/o de su costo de producción. Muchos productores, para defenderse un tanto de esta situación, optaron el año pasado por dejar la cosecha en parva, esperando mejores precios para trillar. Pero en el caso que este recurso, en vez de favorecerlos, les hace correr el riesgo de que pierdan lo poco que han obtenido y que al final de cuentas deban entregar su cosecha al precio de 4 o 5 pesos el quintal, con el agravante de que habrán que agregarse las pérdidas producidas por la merma en el peso que experimenta el maní almacenado o en parva, deterioros por humedad, etc.

Para peor de los males, se encuentran actualmente en plena recolección de la nueva cosecha, y los que no han vendido hasta ahora, deberán negociar dos cosechas en vez de una, lo que lógicamente ha de estimular la acción de los especuladores que han realizado buenas ganancias en estos últimos años a costa de los sufridos agricultores de la costa. Como los productores de maní tampoco están comprendidos en los beneficios de los créditos que otorgó el gobierno para los cereales y otros oleaginosos y textiles, ni se han fijado precios básicos a este producto se encuentran sin medio alguno que les permita defenderse. Se prolongaría un tiempo más esta situación, los que aún no han vendido la cosecha del año pasado, tendrán que entregarla ahora al precio que fijen los acopiadores, y lo mismo ocurrirá con la nueva cosecha que ya el mes que viene se ha de comenzar a trillar.

Como se ve, se trata de una situación sumamente crítica, agravada por la abundancia de las dos [illegible] y el bajo precio a que se ven obligados los agricultores a adquirir los artículos de consumo, que por lo general sufren un aumento de un 30 a un 60 por ciento. Esta situación afecta también a los asalariados rurales de la región, que encontraban en la cosecha de maní uno de los pocos trabajos donde obtener algunos recursos. En épocas en que el maní se vendía a 16 o 18 pesos el quintal, se pagaban salarios hasta de 3 y 6 pesos por día, siendo proporcionalmente elevados los jornales a destajo. Actualmente los agricultores casi no utilizan mano de obra asalariada, y la poca que ocupan deben remunerarla lo más bajo posible para poder obtener algún beneficio, que el año pasado ni en esta forma lograron conseguir. Debido a estas causas, se ha reducido el nivel de vida de los trabajadores de la zona de la costa en una forma alarmante, y el propio agricultor se ve en la necesidad de recurrir al trabajo de todos los miembros de su familia, mujeres y niños, para poder vivir.

Nos encontramos frente a un verdadero proceso de pauperización en una de las zonas potencialmente más ricas de la provincia y donde predomina el cultivo intensivo de la tierra, que es un factor de progreso y de adelanto cultural que el gobierno debiera estimular y defender por todos los medios. De mantenerse por algún tiempo más estas condiciones, que se han de agravar sensiblemente en las próximas semanas, los productores de la costa se han de encontrar en una situación desesperante y lo mismo ha de ocurrir con el sector más modesto de la población que vive en su mayor parte de lo que gana en las tareas de la recolección y siembra del maní.

Las causas de esta situación, a la que no escapan los productores de Córdoba, E. Ríos y otras zonas de la provincia de Santa Fe, se debe pura y exclusivamente a las actividades del monopolio que opera en el comercio e industrialización de este oleaginoso, a lo que se agrega la especulación de los acopiadores que operan por cuenta de determinados cerealistas. Este problema lo hemos denunciado en diversas oportunidades, y también han hecho llegar sus quejas al gobierno los propios productores.

La censurable pasividad del gobierno ha sido uno de los factores principales que han ocasionado esta situación, y a ello se debe que las actividades del monopolio hayan llegado al extremo de arruinar una de las ramas de la producción agrícola que tenía mejores probabilidades de prosperar en estos momentos, en que por causa de la guerra europea se encuentra completamente paralizada la introducción de aceites comestibles, siendo actualmente el de maní el de más alta calidad que se utiliza para mejorar los cortes.

Esta mañana se ausentó a Rosario para seguir a Buenos Aires el gobernador

Habíase anunciado anoche en forma extraoficial que el doctor Iriondo se trasladaría esta tarde a la Capital Federal, con el fin de realizar algunas gestiones de carácter administrativo y orden político.

El gobernador adelantó su viaje y esta mañana a primera hora se ausentó en automóvil a la ciudad de Rosario, de donde siguió por vía FCCA a la metrópoli.

Hasta el arroyo "El Quillá" será ampliado el Parque C. del Sur en esta capital

Han sido autorizadas las expropiaciones necesarias para dichas construcciones

Por un decreto del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo acaba de declarar de utilidad pública, conforme a las disposiciones de las leyes 2466, 2597 y ley general de expropiaciones, las propiedades comprendidas entre las calles Primero de Mayo y General Urquiza, y desde Pietranera hasta el arroyo El Quillá, con destino a la ampliación del Parque Cívico del Sud de esta capital, autorizando al fiscal de Estado a iniciar los correspondientes juicios de expropiación.

Expresa el decreto que la Dirección de Obras Públicas procederá a la preparación de las planillas de valuación de las propiedades a expropiar, a los fines de consignarse el valor de las mismas ante el juzgado respectivo.

En los considerandos se expresa que el Directorio de Parques de la ciudad de Santa Fe, por resolución del 14 de febrero en curso, hace mención a la necesidad de expropiar con destino a las obras de ampliación del Parque del Sud de esta capital, las propiedades comprendidas entre las calles Primero de Mayo y General Urquiza y desde Pietranera hasta el arroyo El Quillá; que se hace conveniente apresurar los trámites pertinentes para una inmediata posesión de los terrenos, con el objeto primordial de que no se paralicen las obras que se están realizando; y que no es posible realizar acuerdos directos con los propietarios por compra de esos terrenos, por existir en todos los casos sensibles diferencias entre los precios que piden y los fijados como valuación para la contribución directa.

Museo Municipal de Bellas Artes

Cursos de la Academia de Dibujo

El 3 de marzo próximo quedará abierta la inscripción para los cursos de Dibujo Ornamental, Dibujo Comercial (nocturno) y Modelado, de la Academia dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes que funciona en el local de calle San Martín 2050 (altos del Teatro Municipal).

Para el ingreso al primer año de dichos cursos, se requiere tener 12 años de edad como mínimo y haber cursado el 4o. grado de las escuelas primarias salvo casos excepcionales y previa comprobación de aptitudes. Además se someterá a los aspirantes a una prueba de selección dado a que el número de alumnos por curso ha sido limitado.

Por otra parte, es oportuno recordar que la enseñanza que se imparte en la indicada Academia es absolutamente gratuita; no obstante lo cual se otorgan títulos habilitantes a los egresados en los tres cursos establecidos.

Las clases comenzarán el 15 de marzo.

LEY DE EMERGENCIA DE ARRENDAMIENTOS RURALES

Proyecto enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo de la Nación

El Poder Ejecutivo de la Nación envió al Congreso un proyecto de ley de emergencia de arrendamientos rurales, que regirá por tres años y sus disposiciones se aplicarán a todo contrato de explotación de la tierra, cualquiera sea su naturaleza jurídica.

El proyecto dispone en primer término la creación de una Comisión Arbitral para el reajuste de los arrendamientos, la cual estará integrada por dos representantes de los propietarios, dos de los productores no propietarios, uno del Banco de la Nación y uno del Banco Hipotecario y que será presidida por el ministro de Agricultura o la persona que éste designe. También integrarán esta Comisión a los efectos del reajuste de las prestaciones de la provincia respectiva, un representante de la Junta o Comisión Central análoga que funcione en virtud de lo dispuesto por ley o decreto local.

La Comisión creada propondrá al Ministerio de Agricultura la organización de sub comisiones locales las que serán presididas por un funcionario del Ministerio de Agricultura.

Cualquiera de las partes de los contratos a que se refiere esta ley, que convenga con otra asignablemente un nuevo valor por la prestación, podrá, dentro de los 120 días de su promulgación, solicitar el reajuste sometiéndolo al laudo arbitral de la sub comisión de su jurisdicción. La ley establece asimismo el procedimiento a seguir en estos casos y dice que las comisiones arbitrales, antes de hacer lugar a un pedido de reajuste, verificarán si existe desproporción entre el arrendamiento estipulado y el que resulte según lo establecido en el artículo 19 y sólo en caso afirmativo actuarán como árbitros. El procedimiento ante la Comisión Arbitral y las subcomisiones será verbal y actuado. Las decisiones de las comisiones locales podrán ser apeladas ante la Comisión Arbitral, cuyas resoluciones son inapelables.

Registro de contratos

La ley crea también un registro de contratos de arrendamientos, por el cual establece que todo contrato de explotación de la tierra vigente a la fecha de la promulgación de la ley y los que en adelante se realicen o reajusten deberán inscribirse en este Registro. Los Bancos de la Nación no harán operación alguna de crédito a los contratantes que no hayan cumplido con esta disposición. La inscripción se hará previa comprobación de que no se viola ninguna cláusula de la ley 11.627 de arrendamientos rurales o de cualquiera otra que sea de aplicación a los contratos.

Inembargabilidad

Establece también la ley en su artículo 18 que son inembargables hasta un máximo de 1800 pesos los productos obtenidos durante el año por toda persona, cualquiera sea su condición jurídica, que trabaje como productor agrario. Esta inembargabilidad no podrá ser afectada por ninguna clase de crédito, sean éstos reales o personales a excepción de los que puedan corresponder a los padres, esposa e hijos.

Suspensión de los desalojos

Dispone también el proyecto de ley la suspensión de los juicios de desalojo por vencimiento de contratos de explotación de la tierra, durante el término de vigor de la presente ley, salvo que la tierra fuera vendida fraccionada por su propietario y así se le hubiera comunicado al locatario con seis meses de anticipación.

NOTAS

Desconcierto diplomático

Ha producido fuerte impresión en todo el mundo la noticia de que Bulgaria y Turquía acaban de firmar un pacto de no agresión. Dicho acuerdo, en vísperas del definitivo sometimiento de Bulgaria a la política del Eje y del posible tránsito por dicho país de fuertes efectivos militares alemanes, a quienes se encargaría la tarea de atacar al ejército griego por retaguardia, es considerado como una nueva derrota diplomática de Gran Bretaña y como un triunfo de los hábiles embajadores alemanes en los Balcanes, a la cabeza de los cuales está el famoso Von Papen, ministro teutón en la capital de Turquía.

Las consecuencias del pacto susodicho podrían ser gravísimas: en primer término, Yugoslavia estaría obligada a reconsiderar su actitud de absoluta neutralidad en la guerra, inclinándose en favor de Berlín. Hitler le habría ofrecido en cambio algunas compensaciones económicas y territoriales, estas últimas a costa de Grecia y de Italia, quien se vería obligada a ceder a Yugoslavia la región septentrional de Albania. Turquía podría llegar a consentir la agresión alemana contra Grecia y más tarde el traslado de efectivos militares alemanes a través de su territorio, para atacar la Mesopotamia y el Egipto. Esto significaría un golpe casi mortal para los intereses británicos en Asia Occidental y en Africa.

Como se ve, ha ocurrido un cambio súbito en la escena del Mediterráneo, donde el juego puede volverse muy pronto favorable a los alemanes. Inglaterra espera todavía que el pacto de no agresión entre Turquía y Bulgaria no signifique que el estado turco consienta en que se asesine a Grecia por la espalda. Tal hipótesis es improbable, puesto que Turquía consintió tácitamente en que Grecia fuera invadida por Italia sin oponer el menor reparo ni demostrar que considerase peligrosa para sus intereses en Tracia la destrucción de la independencia del heroico país. Las cosas han ocurrido al revés de lo que se presumía; pero en esta inversión de la lógica castrense no han influído los turcos, aun cuando hayan aplaudido los éxitos de los helenos.

Ninguna razón hay, pues, para creer que opondrán a los alemanes dificultades que en ningún momento estuvieron dispuestos a oponer a los italianos. La opinión inglesa es, al respecto, demasiado optimista, optimismo que el propio pacto turcobúlgaro se encarga de desmentir.

Es también claramente visible que dicho pacto no se debe por completo a la habilidad dialéctica del señor Hitler y de su representante en Ankara. Turquía está más obligada que nadie a consultar las acciones de su política exterior con el más poderoso de sus vecinos, la Unión de las Repúblicas Soviéticas, quien domina el Cáucaso y el mar Negro. Se sospecha que Turquía está completamente de acuerdo en todo con la Unión Soviética desde hace largo tiempo y que todas sus resoluciones son, hasta cierto punto, influídas por Moscú. El pacto entre Turquía y Bulgaria muy bien podría haber sido sugerido por el Kremlin, en un momento en que la situación militar en todo el Mediterráneo es netamente favorable a Gran Bretaña. Esto nada tendría de absurdo si la política de los Soviets consistiese en hacer lo posible por prolongar la guerra, a fin de debilitar a los dos principales contendientes; menos absurdo aun sería si dicha política estuviese absolutamente identificada con la de Alemania, como pretenden muchos. Sea como fuere, Gran Bretaña está obligada a prevenirse contra la seria amenaza que para Grecia (e indirectamente para ella) representa la expansión alemana a través de los Balcanes. Debe prevenirse también contra la repercusión de este golpe diplomático en los Estados Unidos. Y es inevitable pensar, en vista de los actuales acontecimientos, que la diplomacia británica no está a la altura del heroísmo del pueblo de su país.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. COMITE NACIONAL

Reunión del Comité Departamental

Ha sido citado para mañana a las 19, el comité departamental de La Capital, que realizará una reunión de carácter extraordinario.

El orden del día comprende diversos asuntos de importancia que se refieren a la actual situación política.

ACTO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL

Por la normalización del país y el regreso del Dr. Ortiz a la primera magistratura

La Federación Universitaria del Litoral conjuntamente con los centros estudiantiles de las seis facultades del Litoral y con la cooperación de la Federación Universitaria Argentina, realizará un gran acto público en la ciudad de Rosario, para hacer expresión de fe democrática y en pro de la normalización institucional del país y por el regreso del presidente Dr. Ortiz a la primer magistratura del país. El acto se llevará a cabo en la plaza San Martín de esa ciudad y harán uso de la palabra exclusivamente oradores universitarios. Los oradores anunciados son los siguientes: por la Federación Universitaria Argentina, Mario Rizzotto; Federación Universitaria del Litoral, José Cullotta; Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, José Ramón; Facultad de Química Industrial y Agrícola, Elio Londero; Facultad de Ciencias Médicas Jorge Raúl Perochena; Facultad de Ciencias Matemáticas, Italo Grimaldi y por la Facultad de Ciencias Económicas Eduardo de la Puente.

CLUB ANIVERSARIO RADICAL

Asamblea general para la renovación de autoridades

El viernes próximo tendrá lugar en "La Chinesca" la asamblea general ordinaria del Club Universitario Radical para proceder a la renovación de la Comisión Directiva y tratar el informe de la presidencia. La reunión dará comienzo a las 21.30.

UCR DE SANTA FE

La proclamación de la fórmula

Con motivo de la proclamación oficial de la fórmula Argonz-Leiva por el Colegio Electoral acto anunciado para el 21, el Comité Departamental prepara la concurrencia de un crecido número de afiliados al Palacio Legislativo.

Se ha informado que vendrán delegaciones de varios departamentos con el fin de asistir a dicho acto.

Desde el local partidario las delegaciones de los comités locales y de los departamentos se trasladarán a la Legislatura, para después concurrir al domicilio del candidato electo.

La construcción de las obras de ampliación en el Museo P. de B. Artes comenzarán mañana

De acuerdo con los planos aprobados por el Poder Ejecutivo, se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes, la construcción de las obras ampliatorias licitadas recientemente, y que permitirán al instituto mencionado, realizar sus exposiciones anuales e instalar sus colecciones, sin las dificultades del espacio que debe salvar en la actualidad.

Mañana comenzarán las obras referidas; la empresa E. M. Ferreyra, con la dirección técnica del arquitecto Deolindo Saccone, tiene a su cargo la construcción de la primera etapa, que comprende de la construcción de una planta baja en la esquina de las calles 4 de Enero y 3 de febrero.

El costo de dicha obra ha sido fijado en cien mil pesos.

Educacionales

Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe

La inscripción de matrículas de segundo y quinto años para las alumnas que no rinden asignaturas complementarias comenzará desde el 20 al 28 de febrero.

El horario de secretaría es de 8 a 11.

Casa Gris

El ministro de Gobierno

Anoche se ausentó a Córdoba el ministro de Gobierno, a cargo de la cartera de Instrucción Pública, acompañado por miembros de su familia.

El doctor de la Torre regresará pasado mañana, y volverá a ausentarse el sábado 22 para tomarse algunos días de descanso.

Movimiento de tesorería

Los pagos realizados alcanzaron a la suma de 90.127.19 pesos, comprendiendo algunos expedientes de gastos y planillas de sueldos.

Está incluída en dicha cifra la cantidad de 47.497.79 pesos entregados a la Junta de Pensiones y Jubilaciones en concepto de aporte personal.

El Poder Ejecutivo ha intervenido la Comisión de Fomento de S. Cristóbal

En un decreto aparecido por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha declarado intervenida la comisión de fomento de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, en la que se han comprobado irregularidades, denunciadas oportunamente por comerciantes, industriales y vecinos, que determinaron una amplia investigación, por dicho decreto. Se designa comisionado del Poder Ejecutivo al Jefe de sección del M. de Instrucción Pública y Fomento de Jorge R. Candioti.

En los considerandos se expresa que el P. E. de acuerdo a las disposiciones del Art. 40 de la Ley 2439 dispuso una inspección y del informe del comisionado — jefe de sección don Jorge R. Candioti —se desprende, como lo expresa el señor Fiscal de Estado "que habiendo renunciado los miembros de la comisión de fomento elegidos por la minoría, la mayoría incorpora en reemplazo del último renunciante a un candidato suplente de la lista de la mayoría produciendo así una total absorción mayoritaria sin representación de la minoría, vulnerando el principio legal consagrado por el art. 130 de la Ley 2439, que solo quita el derecho de la minoría de estar representada por la comisión de fomento cuando su lista no hubiese obtenido en los comicios el veinte por ciento de los votos alcanzados por el candidato más votado de la lista mayoritaria. En esta resolución ilegal de la comisión de Fomento interviene el miembro José Rosso que mientras desempeñaba ese cargo era además — hasta hace tres meses — empleado del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, hallándose comprendido en la terminante prohibición de ejercer su mandato colectivo establecida por el art. 24 de la citada Ley; que de estos hechos se deriva el actual irregular funcionamiento en la comisión de fomento de San Cristóbal, la que se encontraría trabada en su desenvolvimiento normal si el Poder Ejecutivo no la interviniera, aplicando por extensión la facultad que surge del art. 149 de la Ley 2439, de nombrar, para los casos de acefalía, un comisionado que se haga cargo de la comuna para iniciar sus tareas de inmediato, estableciendo la normalidad legal alterada.

El Dr. Josué Gollán (h.) ha sido invitado a visitar los centros universitarios estadounidenses

El embajador de los Estados Unidos, Mr. Norman Armour, conforme a instrucciones recibidas del Departamento de Estado de Wáshington y en nombre de las universidades y organizaciones culturales norteamericanas, ha invitado a visitar a su país al rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán (hijo).

Posiblemente el doctor Gollán se trasladará a los Estados Unidos para fines del próximo mes de marzo o principios de abril y visitará sus principales universidades e institutos culturales y de investigación científica y dará algunas conferencias.

Escuela fiscal "Juan J. Passo"

Horario de inscripción y exámenes para aplazados

Mañana dará comienzo a la inscripción de alumnos en la escuela fiscal "Juan José Passo", funcionando un turno de 8 a 11 para varones y de 15 a 18 para mujeres.

Los exámenes para aplazados del 6o. grado se realizarán el 20 y darán comienzo a las 9. Los alumnos de 3o., 4o. y 5o. grado, de ambos turnos, se realizarán el 26 a las 9.

Caja de Seguro Mutual de los Empleados y Funcionarios Provinciales

El Directorio Administrativo de la Caja de Seguro Mutual ha dispuesto que se realicen los descuentos en los haberes de los empleados y funcionarios, hasta cubrir la suma de 77.800 pesos para abonar los seguros por fallecimiento y subsidios por invalidez, correspondiente a febrero.

Comprende once seguros por fallecimiento y dos por invalidez; de acuerdo con dicha cifra, corresponderán los descuentos siguientes: sueldos hasta 130 pesos, 2.60; hasta 250, pesos 4.20; hasta 500 $ 5, y de 501 en adelante, $ 5; serán cubiertos con dicho importe, tres seguros de la categoría "A", 4.000 pesos; seis de la "B", a 6.200 pesos; dos de la "C" a 7.000 pesos; dos subsidios por invalidez de la categoría "A" a 4.000 pesos.

DENUNCIA SOBRE EXTRALIMITACIONES DE LA POLICIA

Estuvo hoy en la redacción de este diario una delegación de socios de la Unión Vecinal del Oeste, para denunciar algunos procedimientos incorrectos de las autoridades policiales contra esa institución y las trabas con que han debido tropezar en los últimos tiempos para realizar sus reuniones. También nos hicieron entrega de una declaración en la que expresan que, contrariamente a lo que induce a pensar el procedimiento arbitrario de la policía o sea que los propósitos de esa institución fueran acarrearle dificultades al gobierno, su principal preocupación ha sido la solución de los robiemas del vecindario y en especial modo al de la desocupación, que afecta a numerosos hogares de la zona de su jurisdicción. La Unión Vecinal del Oeste se ha preocupado de este grave problema, por entender que corresponde acudir de inmediato en ayuda de esas numerosas familias que antes se ocupaban en las actividades portuarias y que ahora carecen de todo medio de vida, y que al señalar los efectos de la miseria y de la desocupación reinante y pedir la intervención de los poderes públicos para atender a las necesidades de esos hogares, no fué movida por ningún fin político y mucho menos con el propósito de ocasionar dificultades al gobierno. Agrega que su intervención se redujo a pedir la ayuda oficial y contribuir por todos los medios a la organización del trabajo, para que su distribución se hiciera en la forma más justa posible.

Dice también que el propio gobierno ha podido comprobar, por intermedio de la Comisión Especial para Combatir la Desocupación, el grado de miseria reinante y la verdad de cuanto se afirmaba, lo que se puso de manifiesto al realizarse la inscripción para trabajar, en que, pese al exiguo salario de dos pesos con cincuenta centavos que se abonaba y a que sólo se trabajaban tres y a lo sumo cuatro días a la semana, se presentaron más de 300 personas.

Agrega el comunicado que desde el 14 de enero pasado, fecha en que los trabajos fueron suspendidos por haberse terminado la partida de 7 mil pesos que se votó para este fin, la situación se ha empeorado sensiblemente. Es por esto — dice — que la Unión Vecinal del Oeste ha renovado sus gestiones ante las autoridades a fin de que se inicien nuevamente los trabajos de obras de limpieza, desagües, etc., en las zonas urbanas del municipio, las reclamadas por diversas sociedades vecinales y por la prensa. Expresa también que es necesario que el P. E. se aboque al estudio de un plan para combatir la desocupación, creando fuentes estables de trabajo.

Entrevista al M. de Gobierno

Con el propósito de señalar lo antedicho al ministro de Gobierno, concurrirá mañana una delegación de la Unión Vecinal a la Casa Gris, para entrevistar al doctor de la Torre, a quien denunciarán también la actitud de la policía.

Gestiones de los Amigos del barrio Sargento Cabral

La plazoleta de la avenida General Paz y calle F. M. Zuviría

Anoche celebró asamblea la sociedad vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, y entre otras resoluciones adoptó la de reformar los estatutos de la entidad, designando al efecto una comisión integrada por los señores Bautista Quarati, Domingo Fabio y Emilio Courtaló.

La misma comisión fué autorizada para realizar diversas gestiones ante las autoridades municipales, con el objeto de obtener mejoras edilicias.

Los nombrados concurrieron esta mañana a la Casa Municipal y visitaron al intendente, señor F. Bobbio, a quien pidieron que disponga la terminación de las obras de la plazoleta ubicada en la avenida Gral. Paz y calles J. M. Zuviría y Santiago Derqui, pues están sin concluir; además, le pidieron el arreglo de varias calles, especialmente de la boca-calle de Santiago Derqui y F. M. Zuviría, que se halla en estado intransitable, y la destrucción de yuyos en los parajes más visibles y concurridos de aquella barriada.

El intendente municipal prometió satisfacer los deseos de los Amigos del Barrio Sargento Cabral.

Rotary Club

Conmemoración del 36o. aniversario del Rotary Internacional

Con motivo de cumplirse el 36o. aniversario del Rotary Internacional, la reunión de esta semana, que se realizará como de costumbre mañana a las 20.30 en el Hotel Italiano, será dedicada a conmemorar esta fecha.

Las conferencias distritales de Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Organizadora de estas conferencias, entre el 21 de febrero y el 3 de marzo se realizará la inscripción, al precio especial de $ 45 por ticket y con derecho a los precios especiales obtenidos en los hoteles. Las inscripciones que se reciban después de esta fecha serán consideradas por orden de llegada hasta completar la capacidad de cada hotel, rigiendo para estos inscriptos, los precios corrientes de estos establecimientos.

En consecuencia, los socios que tengan el propósito de asistir a estas conferencias y que deseen gozar de aquellas ventajas, deben comunicarlo a esta secretaría antes del 22 del corriente, fecha en que se enviarán las inscripciones que se reciban.

Reunión que se suspende

Siguiendo una práctica establecida en el Club, se ha resuelto suspender la reunión reglamentaria que debía celebrarse el miércoles 26 del actual, por corresponder ella a la semana de carnaval.

En consecuencia, la siguiente reunión se realizará el miércoles 5 de marzo próximo, en el Hotel Italiano.

Transmisiones radiotelefónicas

Poesía americana

Mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará varias composiciones poéticas del poeta argentino Ricardo Chirre Danos.

La transmisión se iniciará a las 18.30.

Centro Comercial

La aplicación del Código Bromatológico

Días atrás se realizó una reunión de comerciantes en el Centro Comercial, con el fin de considerar las normas de aplicación del Código Bromatológico por el Departamento de Salud Pública.

De acuerdo con las conclusiones de la misma, y ante los resultados de la conferencia entre la comisión especial y las autoridades sanitarias, el presidente del Centro Comercial ha enviado una nota al presidente del Departamento de Salud Pública, en que expresa:

"En nombre del "Centro Comercial de Santa Fe" que tengo el honor de presidir, me es muy grato dirigirme al señor Presidente, como resultado de la entrevista mantenida con Vd. y el señor Jefe del Instituto Bromatológico, dependiente de ese Departamento, por la Comisión de Comerciantes designada para considerar la aplicación del Código Bromatológico en nuestra ciudad.

De dicha conferencia, me es grato dejar sentado el completo acuerdo a que se llegó con referencia a los puntos tratados, los cuales concreto con la presente nota para recabar la correspondiente resolución confirmatoria.

Atento a las razones invocadas y de las cuales el señor Presidente obtuvo amplia información y a las aclaraciones formuladas por el señor Director del Instituto doctor Jorge B. Muller, solicito se dicte resolución favorable sobre los puntos que paso a exponer:

Que a los comerciantes que soliciten la intervención del Instituto Bromatológico, comunicando las deficiencias o anormalidades que se verifiquen con respecto a las condiciones generales o particulares de los productos o materias alimenticias que reciban o tengan en sus depósitos, se les autorice, para los casos en que tales mercaderías no puedan ser destinadas a la venta para el consumo, a que sean devueltas al vendedor o fabricante.

Que en cuanto a las mercaderías no aptas para el consumo, pero que admiten ser aprovechadas para su industrialización, se autorice su venta o empleo para tal objeto exclusivamente.

Que, para los casos en que se note falta de inscripción de fecha en los envases, siempre que se establezca que la mercadería es apta para el consumo y esté dentro de los plazos que determina el Código Bromatológico, sea subsanada la falta por el procedimiento que el Instituto estime conveniente.

En todos los casos, por supuesto, el Instituto Bromatológico tomará la intervención correspondiente y ejercerá todas las medidas de investigación y contralor que sean necesarias a las finalidades sanitarias que se persiguen.

La resolución favorable que descontamos en mérito a haber sido previamente acordada con ese Departamento, producirá satisfactorios resultados en los procedimientos que debe efectuar el Instituto, establecerá una útil y excelente colaboración entre los comerciantes y las autoridades sanitarias, y evitará cuantiosos perjuicios a los comerciantes de buena fé que se ven abocados a la posibilidad de sanciones, que en la mayoría de los casos son provocados por causas ajenas a sus procedimientos y que pueden afectar cuando menos, el buen nombre de su comercio o industria".

Mañana se realizará el escrutinio definitivo del comicio del 9 del actual

La Junta Electoral se reunirá en la Legislatura para terminar en el día

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, mañana se reunirá la Junta Electoral Provincial con el fin de realizar el escrutinio definitivo del comicio realizado el día 9 del corriente para integrar el Colegio Electoral.

La tarea se efectuará en el recinto de la Cámara de Diputados; comenzará a las 9, y es propósito de la Junta finalizar el escrutinio en el día, con el objeto de efectuar el jueves 20 las comunicaciones del resultado y la proclamación de los electos.

Consejo de Educación

Reparaciones en el edificio del Consejo

Actualmente se están realizando en el edificio del Consejo, bajo la administración y dirección de la oficina técnica y con el personal obrero de la misma, importantes trabajos de ampliación y mejoras.

La obra comprende la construcción de un entrepiso de hormigón armado en las oficinas en que hasta ahora venían funcionando la Inspección y Subinspección Generales. Estas ampliaciones permitirán disponer de nuevos y amplios locales de ambiente moderno, en doble número y capacidad que los existentes hasta la fecha, con estado funcionando en locales inadecuados. Una vez finalizados los trabajos se dispondrá de seis grandes salones de 6 por 8; uno de 5 por 5 y uno de 3 por 5 metros.

El gobernador y el Dr. Argonz hablarán sobre la fecha de la reunión del colegio electoral

A ello obedecería el viaje que el Dr. Iriondo realizó hoy a la Capital Federal

ROSARIO, 18. — A las 8.13 llegó en automóvil de esa ciudad, el gobernador Iriondo, que en el rápido de las 8.40, siguió viaje a Buenos Aires.

Se encontrará allí con el candidato oficialista doctor Argonz, que ha pasado unos días en Mar del Plata, tanto que el domingo formó parte de los asistentes a un almuerzo ofrecido en el Yatch Club, por el señor Raúl Losardy San Pedro.

Se hablará en este viaje de la fecha de convocatoria del Colegio Electoral para incorporar a los designados el 9 del corriente y reunión del mismo para la proclamación de la fórmula.

El Comité de Jóvenes Radicales

ROSARIO, 18. — Para esta noche se anuncia una nueva reunión del Comité de Jóvenes Radicales que preside provisoriamente el señor Gilberto Figari y secundará los trabajos de la junta de agitación partidaria, que hasta ahora se concretó a dar un manifiesto.

El gobernador de Corrientes

ROSARIO, 18. — Por el tren francés de las 22.45 embarcóse anoche con destino a Resistencia, el gobernador de Corrientes, doctor Pedro Numa Soto, que había llegado en el rápido procedente de Buenos Aires.

Reunión de la Junta Electoral

ROSARIO, 18. — Mañana se reunirá en esa la Junta Electoral, con objeto de efectuar el escrutinio definitivo de las elecciones del 9 del corriente.

Para asistir a las tareas de la misma, el vocal más antiguo de la Cámara de Apelaciones, doctor Pousa, que venía ejerciendo la presidencia, delegó hoy en el doctor Díaz Guerra, que es el vice decano del tribunal.

Acto del Partido Socialista Obrero

ROSARIO, 18. — En la esquina de Entre Ríos y Ayolas, efectuóse un acto organizado por el Partido Socialista Obrero, para pedir la vuelta del doctor Ortiz al gobierno, asistiendo 30 personas, según el parte policial.

Trabajo a los desocupados

ROSARIO, 18. — En diversos puntos de la ciudad han iniciado sus tareas siete cuadrillas de desocupados a quienes se dará trabajo, de acuerdo con el plan del intendente municipal señor Repetto. Trabajarán 4 horas diarias, con un jornal de 3 pesos, que se les abonará semanalmente.

El diputado Rodríguez Araya

ROSARIO, 18. — Encuéntrase en ésta el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, que aunque delegó la presidencia del comité departamental en el vice segundo doctor Santillán Vergara, concurrirá a las 18 para atender a sus correligionarios. Durante la semana anterior, hizo rápidos viajes a Montevideo y Córdoba.

Cobro de patentes a ómnibus interprovinciales

ROSARIO, 18. — La Intendencia ha dado un decreto fijando como plazo el 28 del corriente, para que las empresas de ómnibus interprovinciales paguen las patentes de vehículos de los últimos 3 años que adeudan a la municipalidad de Rosario, pues de lo contrario no los dejarán entrar a su jurisdicción.

El tiempo

ROSARIO, 18. — Continúa el tiempo fresco, siendo a medio día, la temperatura de 22.8 grados contra la máxima de ayer de 24.1 a las 15.29.

Atentado contra la libertad de trabajo

ROSARIO, 18. — El juez de instrucción doctor Ivancich, ha dictado auto de prisión preventiva contra Aurelio Rebechi (a) Pepe, italiano, de 35 años, soltero, a quien se declara procesado por atentado contra la libertad de trabajo y disparo de arma, pués el día 12 de noviembre pasado, en circunstancias que Pedro Campoamor, dirigíase al horno de ladrillos de Cayetano Ferrero, le disparó un balazo, a raíz del conflicto gremial que allí existía.

Construcción de tapiales y veredas

ROSARIO, 18. — Con objeto de facilitar el trabajo a diversos gremios, la intendencia ha resuelto que se exija a los propietarios el cumplimiento de la ordenanza que hace obligatoria la construcción de tapiales y veredas.

HOY HACE 35 AÑOS QUE ASUMIO EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EL Dr. PEDRO ANTONIO ECHAGUE

De sus principales colaboradores viven los Dres. C. Lassaga, C. Paredes, J. F. Rodríguez y J. Fernández

ROSARIO, 18. — El 18 de febrero de 1906, asumió el mando de la provincia el doctor Pedro Antonio Echagüe, que llevaba como vice gobernador al doctor Gregorio García Vieyra.

No es el caso de recordar los antecedentes de su elección, de la cual fuí el primer sorprendido, pues una combinación de alta política nacional, le encontró formando parte del Superior Tribunal de Justicia, pues desde joven fué siempre magistrado. Su gobierno fué honesto y progresista y eligió con alto tino sus colaboradores.

Fueron sus ministros los doctores Calixto Lassaga, Marcial R. Candioti y el señor Juan Arzeno, acompañándole el primero los cuatro años de su administración. Tuvo de jefes de policía de Santa Fe a los señores Agenor H. Rodríguez y Manuel I. Echagüe y de Rosario al doctor Néstor N. Fernández y señores Arturo Zinny y Pedro Lino Funes y la intendencia de esta ciudad, la ejercieron los señores Santiago Pinasco y Nicasio Vila.

A los 35 años, sobreviven sólo el doctor Lassaga, que después de ser ministro, pasó a ejercer una diputación nacional y el doctor Fernández primer jefe de policía de Rosario bajo su gobierno, que no duró mucho tiempo en el cargo, y dos de los secretarios del doctor Echagüe: los doctores Clementino S. Paredes y Joaquín F. Rodríguez.

Fué el doctor Echagüe, el último gobernador, hijo de Rosario, que ha tenido la provincia de Santa Fe, aunque cuando lo designaron no vivía en su ciudad natal. Antes lo fué don Servando Bayo.

La noche de la trasmisión del mando se realizó en el teatro municipal, un banquete en honor de los nuevos mandatarios Echagüe y García Vieyra, como así de los salientes Freyre y Miguel Grandoli.

El servicio estuvo a cargo de don Ramón Cifré, de Rosario, quien luego donó las frazadas nuevas que se habían colocado bajo los manteles de las mesas a la señora Josefa Molina de Echagüe, esposa del nuevo gobernante, con destino al Hospital de Caridad de esa ciudad.

Aumento de recaudación tranviaria

ROSARIO, 18. — Desde el 20 de enero, en que restringió casi en su totalidad los pases libres acordados con extraordinaria generosidad, la empresa municipal mixta de transportes, tiene un aumento de recaudación de casi 1.000 pesos diarios.

Todavía no se ha resuelto la situación de los pases municipales y policiales, que representan cerca de 1.000, pues recién el 1o. de marzo, volverá a reunirse el directorio.

Entre los afectados por la supresión, figuran todos los legisladores que residían en Rosario, cualesquiera que fuese el departamento representado.

Inspectoras ilegales de escuelas

ROSARIO, 18. — A fines del año anterior, el Concejo de Educación, designó como inspectoras interinos a tres directoras de escuelas, que no reunen las condiciones requeridas para esos cargos.

Son la señorita Alejandra Alanis Amaya, que tiene más de 29 años de servicios, aparte de las acusaciones de que fué objeto; la señora Carmen Escudero de Villafañe Andino, a la cual no le correspondía por orden de escalafón y la señorita Concepción Gallegos, en la misma situación con 12 años de servicios, como tampoco el de la señorita Zulema Jiligorri, por tener más de 29 años de servicios.

Oportunamente la Federación del Magisterio, reclamó sobre estas cosas y se espera que antes de iniciarse los cursos del corriente año, el Consejo de Educación tomará las medidas necesarias, designándose a quienes corresponde por reglamento o por concurso, como deberían proveerse estos cargos.

La industria palestinense abastece al ejército británico

PALESTINA, 18. — De acuerdo a una declaración oficial hecha por el Sr. Kaplán, tesorero de la Agencia Judía en Palestina, el monto de los productos suministrados desde el comienzo de la guerra por parte de los industriales y agricultores judíos palestinenses al comando del ejército británico, sobrepasa el valor de un millón de libras esterlinas.

Para producir esta enorme cantidad de mercaderías, fueron establecidas en Palestina durante el año 1940, 63 nuevas fábricas y talleres, algunos de ellos de fundamental importancia para el abastecimiento del ejército.

Por otro lado, el Sr. Kaplan divulgó que la Agencia Judía ha invertido, en 1940, más de dos millones de libras esterlinas, resultado de las colectas para los fondos nacionales y de campañas especiales en el país, fomentando y estimulando especialmente la agricultura, la industria y la compra y colonización de tierras, la ayuda productiva a los nuevos inmigrantes, etc.



Confiscación de buques daneses por el gobierno chileno

COPENAGUE, 18. — La cancillería anunció que ha dado instrucciones al encargado de negocios en Santiago de Chile Sr. Teodoro Wassel, para que presente una enérgica protesta ante las autoridades chilenas por lo que se califica de confiscación de los buques "Lota", "Frida" y "Olga". Se agrega que dicho diplomático deberá solicitar también la devolución de las naves.

Serían hundidos o capturados

SANTIAGO DE CHILE, 18. — En los círculos británicos se expresa la creencia de que los buques dinamarqueses "Frida", "Olga" "Lota" si son hallados en alta mar por la escuadra inglesa, serán hundidos o capturados, de conformidad con la interpretación que se da a las reglas del derecho internacional.

Los representantes diplomáticos de Inglaterra y del Reich visitaron al canciller a fin de requerirle una información oficial para trasmitirla a sus gobiernos para que estudien la actitud adoptada por las autoridades chilenas al confiscar dichas naves refugiadas en Talcahuano.

Se sabe que Chile tiene el propósito de utilizar esas naves para el transporte de carne congelada de Punta Arenas a Buenos Aires, donde serían cargadas en buques de bandera inglesa. Se declara que la medida del gobierno está contemplada en la legislación nacional, que lo autoriza a considerar de utilidad pública los elementos que sean necesarios para hacer frente a un caso de emergencia. Con este criterio sostiene que el comercio del país, necesita un mayor tonelaje para su desenvolvimiento, circunstancia que justifica la confiscación de los tres buques paralizados en Talcahuano, declarándose que no se tienen miras de indemnizar a los propietarios como si se los comprara, ya que solamente los arrendará y en tal concepto se pagará una suma determinada.

Los capitanes de las embarcaciones presentaron una protesta escrita, alegando que la medida es ilegal.

Regresan los nadadores de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay salen esta noche de Valparaíso y Santiago para Buenos Aires, donde participarán en exhibiciones.

Los ecuatorianos y peruanos llegaron a Santiago para las exhibiciones que se realizarán en la piscina de los Carabineros del 21 al 22 del corriente, después de lo cual los representantes del Perú saldrán rumbo a El Callao.

Al minuto y 30" del 2o. round Joe Louis dejó k. o. a Gus Dorazio

FILADELFIA, 18. — Joe Louis venció por k.o. a Gus Dorazio al minuto y 30 segundos de la segunda vuelta del encuentro que sostuvieron ayer. La pelea tuvo contornos dramáticos cuando el desafiante trató con todos sus recursos de demoler rápidamente al campeón con una lluvia de golpes.

El primer round fué parejo y emocionante, pues Dorazio llevó repetidamente contra las cuerdas a Louis. La segunda vuelta se disputó con inusitada violencia hasta que una lluvia de directos tumbó definitivamente a Dorazio. Al volver en sí entre las ovaciones de los aficionados que premiaban su comportamiento, Dorazio preguntó a sus segundos que había sucedido, pues no podía explicarse su presencia en ese lugar.

Declaración de Louis

FILADELFIA, 18. — Joe Louis, al regresar a Nueva York anoche después de su pelea con Dorazio, declaró que este era un boxeador muy bueno, pero que tuvo la mala suerte de haber sido alcanzado más rápidamente que otros anteriores contrarios.

Agregó: "Me hizo una buena pelea, pero lo alcancé con un golpe que debe haber sido el más fuerte de mi vida. Por lo menos tan fuerte como el que le dí a Uzcudum".

Por la pelea de anoche Joe Louis recibió aproximadamente 20.000 dólares. Asistieron 15.902 personas y la recaudación alcanzó a 57.552 dólares.

Un llamado a la juventud en el Marruecos francés

TANGER, 18. — La prensa de la zona francesa de Marruecos viene publicando desde hace varios días recuadros en primera plana invitando a la juventud a que se aliste en la aviación prometiendo sueldos ventajosos y ofreciendo a los jóvenes las facilidades para servir en el Africa del Norte o en las colonias, según más les convenga.

Se trabaja activamente en el esclarecimiento del asalto cometido en el día de ayer

Numerosas comisiones policiales buscan al autor del hecho, creyéndose que no tardará en ser hallado

Las autoridades policiales han realizado numerosas diligencias tendientes al esclarecimiento del asalto del que resultó víctima en la mañana de ayer, el comerciante Magín Ventura Canals, creyéndose que de un momento a otro, ha de caer en manos de la policía el autor de tan audaz atraco.

Anoche numerosas comisiones policiales han realizado distintos procedimientos y detenciones, y han tomado numerosas declaraciones a vecinos de la víctima, quienes han aportado datos de sumo interés para la pesquisa.

Uno de los testigos, llamado Carlos Zwinnel, domiciliado en Francia 3036, hizo conocer a las autoridades que ayer a las 7 menos 5, en circunstancias que se dirigía a su empleo, pudo observar en la esquina del negocio de Canals a un sujeto que se encontraba parado junto a un árbol con un envoltorio de diario bajo el brazo, similar al que debió llevar el asaltante para cometer el hecho.

Zwinnel ha dado a las autoridades policiales una filiación precisa de la persona que vió poco antes de ser cometido el asalto, creyendo las autoridades policiales tener identificado al autor. Con el propósito de dar con el autor del hecho, la policía realizó anoche una razzia en todo el barrio Oeste hasta Los Bravo, practicándose numerosas detenciones, creyéndose que el perno que utilizó el autor del hecho lo haya substraído de los vagones que la empresa del ferrocarril Santa Fe suele tener estacionados detrás de la cervecería Quilmes.

A su vez han sido recogidas nuevas impresiones digitales, las que en estos momentos se encuentran en el gabinete de identificaciones, creyéndose que con ellas se podrá identificar al autor del hecho. Esta tarde se procedió a poner en libertad a Carlos Almada, que fuera quien llegó al negocio de Canals en el momento en que el asaltante salía del mismo, pues las autoridades tienen la impresión de que es completamente ajeno al hecho.

Se creyó en el primer momento que el asaltado era un hombre de gran fortuna, pero se ha podido comprobar, que si bién su posición económica era desahogada su fortuna no pasaría de los cuarenta mil pesos.

El herido ha experimentado una sensible mejoría, dentro de la gravedad de su estado, creyéndose que ha de salvar de las heridas recibidas.

El Jefe de policía, en el afán de interesar más a sus empleados, en el esclarecimiento de éste hecho, ha dispuesto que la pareja de empleados que logren detener al autor, se harán acreedores al premio estímulo.

Las pesquisas se continúan realizando bajo la dirección del empleado Jorge Cardozo, con numeroso personal, asegurándose que esta noche se han de producir novedades de gran importancia en éste hecho, pués creen las autoridades tener identificado al autor, y que su detención no ha de tardar en ser practicada.

Denunció la sustracción de una alcancía y otros efectos

Las autoridades de la comisaría 3a. practican diligencias tendientes a dejar aclarado un hurto que denunciara esta mañan la señora Angela Bernasconi de Ramos, argentina, de 47 años, domiciliada en General López 3138.

Expresa la denunciante que hace varios días salió de su domicilio dejando sobre una máquina de coser en su dormitorio, una alcancía conteniendo la cantidad de 19 pesos, la que le ha sido substraída lo mismo que un anillo de oro 18 kilates, con las iniciales M. A. R., y ocho brillantes.

PROCESO CONTRA EL MEDICO DEL GRAF SPEE

SAN FRANCISCO, 18. — El gobierno deberá iniciar en breve los procedimientos para la deportación del Dr. Hermann Erben, de 43 años de edad, médico del Graf Spee, convicto de fraude en la obtención de su carta de ciudadanía que ha sido cancelada.

Pilotos para las fortalezas volantes

RIVERSIDE (California), 18. — Se informa que 15 pilotos de las Reales Fuerzas Aéreas se adiestran en el manejo de las "fortalezas volantes" en March Field, base aérea del ejército en ésta con el objeto de facilitar su transporte a Gran Bretaña vía Canadá.

Las autoridades militares rehusaron formular comentarios al respecto.

"Estados Unidos ya se encuentra en la guerra"

WASHINGTON, 18. — El secretario de Comercio Jesse Jones, declarando hoy ante la comisión de la Cámara de Representantes manifestó: "Estados Unidos ya se encuentra en la guerra o por lo menos muy cerca de ella y se prepara para la misma".

Chocó un tranvía de la línea 5, con un camión

Ambos vehículos resultaron con desperfectos

Anoche se produjo en la esquina de Rosario y San Jerónimo, un choque de vehículos, a consecuencia del cual dos menores que iban colocados en un tranvía resultaron con lesiones de poca importancia.

Circulaba de Sur a Norte el tranvía 58 de la línea 5, guiado por Cayetano Caputto, italiano de 42 años, domiciliado en Río de Janeiro 3720 y a cargo de Angel Alvíani, italiano de 45 años, domiciliado en 4 de Enero y Pasaje, cuando al pretender pasar la bocacalle fué embestido por el camión chapa 17028 guiado por Manuel Escándalo, argentino de 31 años domiciliado en San Lorenzo 2033, resultando ambos vehículos con desperfectos.

En la plataforma trasera del tranvía iban colgados dos menores, que al producirse el choque fueron despedidos, sufriendo contusiones de las que fueron atendidos en la Asistencia Pública, comprobándose que las mismas carecen de gravedad.

El conductor del camión ha quedado detenido preventivamente hasta tanto se aclare la forma en que se produjo el hecho.

Entre Juan Ortíz y Puerto Borghi, se produjo anoche un accidente de tránsito

Una mujer sufrió lesiones que ponen en peligro su vida

Poco después de las 22 de anoche, en el camino pavimentado entre Juan Ortiz y Puerto Borghi, se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron dos personas lesionadas, una de ellas de gravedad.

A la hora expresada caminaban por el citado camino Juana Reynoso, argentina, de 23 años, y Domingo Angel Petreselli, argentino, de 25 años, soltero y domiciliado en P. Borghi. En tales circunstancias fueron embestidos violentamente por un vehículo, que los arrojó a un costado del camino, ocasionándoles varias lesiones de pronóstico reservado.

Un inspector de la empresa de ómnibus 9 de Julio de la ciudad de Rosario, recogió a los heridos en un camión conduciéndolos al Hospital de Alberdi, y posteriormente la Reynaso fué trasladada a la Asistencia Pública de Rosario, pues su estado es delicado.

Los heridos no pueden precisar si el vehículo que los atropelló es un auto, ómnibus o camión, pues caminaban en el mismo sentido que lo hacía el vehículo. Intervino el agente de la Policía Caminera José Torres, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades jurisdiccionales.

Se practican diligencias tendientes a dar con el vehículo que atropellara a los accidentados.

Al incendiarse un rancho pereció un niño de tres años y la madre sufrió quemaduras

El suceso se produjo en Las Aves (Calchaquí)

VERA (Corresponsal) — Días atrás en Las Aves (Calchaquí) se produjo un hecho que costó la vida a un niño de tres años y en el cual la madre del mismo resultó con quemaduras de carácter grave, creyéndose que no podrá sobrevivir a las mismas.

En el paraje indicado, la señora Juana de Solari posee un rancho el que era habitado conjuntamente con su hijo Juan, de 3 años de edad, y su compañero Julio Miño. Mientras la señora y su hijo se encontraban entregados al sueño ha sido incendiado el rancho, pereciendo carbonizado el menor Juan y sufriendo quemaduras graves su madre, la que se cree no ha de poder sobrevivir a las consecuencias de las mismas, ya que su estado es desesperante.

Las autoridades policiales han procedido a detener al compañero de la señora de Solari, ya que no conciben como es posible que encontrándose durmiendo en el mismo rancho no haya sufrido lesión alguna.

Se tiene conocimiento por las autoridades policiales de que Miño hacía objeto de malos tratos a su compañera y al hijo de ésta, Juan, lo que induce a las autoridades a creer que aquél no sería extraño al hecho.

Después de violentarle las puertas le sustrajeron una cama y un colchón

El hecho se produjo en una colonia del departamento San Javier

Una comunicación llegada al Juzgado en lo Correccional, hace saber que el 14 del corriente se presentó la señora Carolina Bieri de Cardoso, ante las autoridades policiales de la Colonia Francesa, denunciando que personas extrañas le han sustraído una cama y un colchón de lana de la casa de su propiedad ubicada en dicho distrito.

La denunciante ha expresado que la o las personas que cometieron el robo le violentaron las puertas de su domicilio, avaluando lo robado en $ 80.

Las autoridades policiales del lugar practican diligencias tendientes a dar con el autor del hecho.

El juez en lo Correccional se trasladó a Saladero Cabal

Su viaje está relacionado con el hecho del que fué víctima el señor Pastor Leiva

Esta mañana el juez en lo correccional doctor Ré Carreras, acompañado de su secretario Sr. Moscoso, se trasladaron a Saladero Cabal, departamento Garay.

El viaje del citado funcionario está relacionado con el hecho del que fué víctima días atrás el señor Pastor Leiva, administrador de la estación La Noria de la Cía. Bovril. En dicho lugar el doctor Ré Carreras procederá a tomar numerosas declaraciones y a realizar otras diligencias, tendientes al mejor esclarecimiento del hecho que se investiga.

En barrio Sargento Cabral se incendió esta mañana una cocina de madera

El fuego fué extinguido por vecinos del lugar

Esta mañana en el Cuerpo de Bomberos se tuvo conocimiento que en calle Las Heras 5678, se había producido un incendio, en el domicilio del señor Bruno Agcetino.

En efecto, la información expresaba que a las 10.30, en el domicilio arriba indicado había tomado fuego una cocina de madera, la que resultó destruída parcialmente, como así también distintos objetos que se encontraban en su interior. El fuego fué apagado instantes después por vecinos, por lo que no fué necesaria la intervención de los bomberos.

Un ciclista resultó lesionado en jurisdicción de la comisaría primera

Esta mañana a las 11.50, el motorista Rodolfo Spreáfico, de la guardia especial de Jefatura, hizo comparecer a la seccional 1a. a Raúl Vera, argentino, de 23 años, domiciliado en Alberdi 2800, quien momentos antes en circunstancias que conducía una bicicleta de Oeste a Este por calle Buenos Aires, al llegar a la esquina de San Jerónimo, por evitar embestir al menor Julio López, argentino, de 15 años, domiciliado en Avda. Freyre 689, subió a la calzada, chocando contra la pared.

Vera se produjo lesiones en la ceja izquierda, de las que fué curado en la Asistencia Pública, comprobándose que las mismas son de carácter leve, retirándose posteriormente a su domicilio.

Fué hallada una paloma mensajera

Antonio Olaguive, guía primero del cuerpo de Exploradores Argentinos "General Arenales" y con domicilio en Primera Junta 4207, encontró hoy en la vía pública una paloma mensajera señalada con la característica F. C. A. 37-470493.

El joven Olaguive entregó la paloma en la comisaría 6a.

Accidente de tránsito

Esta mañana, aproximadamente a las 10.20, en circunstancias que el señor Héctor Font, argentino, soltero, de 28 años, domiciliado en Salta 2681, había estacionado el auto chapa 2229 de esta ciudad, en Facundo Zuviría y 4 Vías, al querer marchar hacia el Sur, fué embestido su coche por el camión chapa 10.622 que se dió a la fuga, por lo que las autoridades policiales han recomendado su detención.

El auto conducido por Font sufrió desperfectos de escasa importancia, que avalúa en veinticinco pesos.

Hallazgos y extravíos

En el cine Mayo de esta ciudad ha sido encontrada en el día de ayer una cédula de identidad número 94.057, expedida por la policía de ésta capital a nombre de Ramón Escolástico Monzón. El dueño puede reclamarla en la boletería del mencionado cine.

—José Quesada, argentino, de 19 años, domiciliado en General López 3487, se presentó a las autoridades policiales de la seccional 4a., manifestando que se le ha desaparecido una yegua, pelo zaino obscuro, de propiedad de su señora madre, Vda. de Quesada. Las autoridades de dicha seccional han recomendado el secuestro del animal.

TRIBUNALES

JUZGADO DEL DR. DE FEO

Secretaría Paseggi

En el juicio sucesorio de Juan Monti, se amplía la resolución aprobando la sumaria información producida en los autos sucesorios de Juan Monti.

—En el juicio sucesorio de Salomón Seibel se designa administradora de la sucesión a su esposa Dina Chemajovich de Seibel con facultades de ley.

—En el juicio que siguen Berrino, Beluzzi Caligaris y Cía. contra R. A., sobre cobro de pesos, se hace lugar a la demanda, condenando al demandado a abonar a la sociedad actora la suma de 3.262.16 pesos, más los intereses y costas.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Ha quedado disuelta la sociedad E. Rodríguez y Cía., que giraba en esta ciudad en el ramo de explotación de la industria del calzado.

—Doña Morgenthaler Vda. de Weirich designa a don Clemente Rafael Favre empleado del establecimiento Fábrica de Quesos San Carlos, de la localidad de San Carlos Centro, por el término de 5 años y a contar del 1o. de abril de 1940, percibiendo una retribución mensual de 300 pesos.

—Sociedad colectiva: José y Luis Blanda; domicilio: Zenón Pereyra; duración: tiempo indeterminado y a contar del 10 de octubre de 1940; capital: $ 34.082.30; socios: José Blanda y Luis Blanda; aportes: por partes iguales; ramos: taller mecánico, etc.; administración y uso de firma: indistintamente ambos socios; utilidades y pérdidas: por partes iguales.

—Sociedad colectiva; domicilio: Colonia Belgrano (departamento San Martín); razón: Bartolo Musso y Compañía; duración: tiempo indeterminado y a contar del 22 de enero de 1941; capital, $ 10.560; socios: Bartolo Musso, Alfonso Peci, Severo A. Airaldi y Santiago Constantino; aportes: por partes iguales; ramos: compraventa de hacienda, carnicería, comisiones, etc.; administración y uso de firma: Bartolo Musso y Alfonso Peci; utilidades y pérdidas: por partes iguales.

JUZGADO DEL DR. VIRAS BALUGERA

Secretaría Bordes Crespo

En el sucesorio de Bautista Cravero se declara herederos a su esposa María Canavesi de Cravero y a sus hijos José, Francisco, Francisca, Octavio, Juan, Anselmo, Juana, Carlos, Virginia, Margarita Carmela y Matilde.

—En el sucesorio de Juan Tulosa de Pedrini se declara herederos a sus hijas Juana Mena de Almada y Tiburcia Antonia Pedrini y en representación de su hija Dionisia Mena de Perlotti a su nieta Delia Esther Perini.

—Se aprobó la sumaria información producida por Boris Beiref.

Secretaría Paseggi Méndez

Se declara pobre para litigar a Pablo Menvielle.

—En los autos Fanny Lina Bierdman Vda. de Morro, venia, se concede la solicitada para gestionar un crédito hipotecario.

—En el sucesorio de Juan Rébola, se declara herederos a sus hijos Teresa, María, Domingo, Antonio, Carolina, Albina y a sus nietos Jacinta Nelle y Catalina Esther Rébola.

—En el sucesorio de Escolástica Torres de Norchetti se nombra administradora de la sucesión con facultades de ley, a José Norchetti.

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL, JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Echegaray

Se dictó sobreseimiento en los siguientes sumarios: Francisco Gorisito, sus lesiones, y Francisco Berrier de Deboulox, suicidio.

JUZGADO DEL CRIMEN, JUEZ DR. CREUS MONTI

Secretaría Corte

En el proceso contra Rogelio Herrera y Luis Alberto Cabral, por robo y hurtos reiterados y asociación ilícita, se condena al primero a dos años, que se deja en suspenso, y al último a tres y medio años de prisión.

JUZGADO DEL DR. SUTER

Secretaría de la Peña

En los autos Héctor Dante y Severina Teresa Rosso, nombramiento de tutor, se concede la autorización solicitada por Alfredo Alejandro Rosso para que, en su carácter de administrador y en nombre y representación de los menores, realice la venta de bienes prendados a favor del consorcio industrial.

Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo de 1941, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443 de esta capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940.

2o.—Elección de tres Directores por un año, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3o.—Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1941, y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4o.—Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o.—Fijación de la remuneración del Síndico para el ejercicio 1941.

6o.—Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia No. 2443, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada.

Santa Fe, febrero de 1941. — EL PRESIDENTE.









